LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.964 — Madrid.— Martes 22 de Octubre de 1901 — Cinco ediciones diarias

GRECO ALCALA, 19, ASCENSOR 3 americanas platino, 3 pesetas.

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN exquisito é inmejorable Cognac Jiménez Lamothe.

LINOLEUM
Unico depósito de fábrica en España. CARMEN, 7 (antes Carbón, 2).

LOS MITINS

Lo dicen todos los telegramas oficiales.

Con el mayor orden se han celebrado los mitins en favor de la abolición de los consumos.

Pues lo del mayor orden constituye la mayor fuerza de la propaganda.

No hay personaje político que reuna tanto número de gentes alrededor de su persona.

Las congrega y las suma un periodista convencido.

Tal es el resultado de ponerse á las órdenes de las aspiraciones del país.

Puede estar nuestro amigo el señor Romeo satisfecho de su iniciativa, pero más satisfechos de sí mismos pueden sentirse todos los reunidos, las sociedades, los gremios, las corporaciones, los oradores, todos los que han constituído el movimiento. Se entienden en algo. Hay hueste y hay fuerza.

Toca ahora su labor al gobierno.

No se puede olvidar que con las más graves censuras dirigidas á todos los partidos, no se han confundido conceptos atentatorios á nada que sea fundamental en el régimen; pero no hay que olvidar tampoco que en los discursos fueron hechas advertencias bien definidas para los poderes públicos.

Dijimos que no pediamos por nuestra cuenta la abolición de los consumos en veinticuatro horas; pero sí nos hacemos eco del clamor general para acompañarle y requerir al gobierno que cuanto antes decrete medidas encaminadas á la extinción del odioso impuesto.

No hay que esperar. Las Cortes están abiertas, el presupuesto presentado, y si en las modificaciones ministeriales no figura ninguna medida que afecte á la contribución de consumos, la iniciativa parlamentaria puede proponerlas todas.

El sistema está cada día menos considerado. Si no ha de servir para llevar á las leyes las urgentes satisfacciones que necesita la vida nacional, no prosperará, y acabará pronto su vida.

Otro de los resultados del mitin debe ser también tenido en cuenta. Se aplaudió á los oradores su convicción individual, su doctrina, su elocuencia: su filiación política fué lo que se recibió con mayores frialdades por la masa.

Y es que si no cambian los procedimientos y la política directiva, con la triste suerte del sistema confundirán la suya los partidos gobernantes y los hombres políticos.

CONGRESO CONTRA EL DUELO

POR TELÉGRAFO

Berlin 21, 11'30 m.

En Leipzig se ha reunido el Congreso contra el duelo, presidido por el príncipe Karl Loewenberg. El Congreso discutirá el duelo en las cuestiones de honor personal y protestará contra el duelo, calificándole como una institución contraria al sentido común y á los progresos de la civilización y perjudicial al bienestar de los pueblos.

El Congreso protestará también contra la costumbre corriente de considerar cobarde al hombre que se niega á batirse.

La comisión preparatoria de las discusiones se compone de nueve miembros de diferentes religiones.—HOLDZMAN.

LAS GRANDES CAPRICHOSAS

Sarah Bernhardt y sus "jueves literarios,,

La «gran nerviosa» se fastidia soberanamente; dice que no está satisfecha, que no hace nada, que necesita ocuparse en algo, en fin que le es preciso *trabajar*.

¡Y esto le dice Sarah! Dirigir un teatro como el suyo, ocuparse de todo lo de su casa—desde los guisos al decorado de los salones, leer las obras, estudiar sus papeles, hacer que los estudien los demás, gobernar un personal de 100 actrices, actores, maquinistas y empleados, pelear con los modistos, enfadarse con el peluquero, vestir á sus gatos... todo ese trajín aturdidor é inconcebible, que volvería locas á 100 mujeres, es para la Sarah pan comido. La insigne comedianta ha confesado á Huret que se aburre; y Huret nos cuenta en el *Fígaro* los proyectos de Sarah para *hacer algo* en el invierno que comienza.

Los proyectos son, sencillamente, pasar *revista* al *ciclo* de sus grandes creaciones teatrales. Los jueves por la mañana, Sarah, ante sus grandes admiradores, evocará la majestad poética de *Teodora*, las incomparables tristezas de *Una princesa abandonada*, el trágico sufrir de la *Andrómaca*... Y el París intelectual y elegante, gustará en esas *matinées* la suprema belleza: un mundo de hombres y de mujeres, redivivo,—contento ó doliente—al conjuro de esta maga que se aburre.

Pintores y escultores, académicos y poetas, mujeres envidiadas y heroinas, del amor elegante se juntarán en torno á la gran caprichosa, que explica el motivo de sus «jueves» de esta manera.

—No resucito mi repertorio por nostalgias, no; el pasado no me interesa; el porvenir no me importa. Lo único que cuento es el presente, el *minuto* que estoy viviendo. En estos proyectos de mis «jueves literarios» no me encanta reproducir las obras, volver á representar mis papeles, retocarlos, añadirles, si pudo alguna cosa. Lo que me apasiona de este proyecto es el mismo placer que siente el pintor ó el escultor en poner delante de sí una obra suya abandonada en un rincon, y que se saca á la luz y al aire para animarla, para darla vida...»

Esto quiere Sarah Bernhardt. Es decir, que la gran caprichosa tiene ahora la manía de resucitar la fábula de *Galatea*.

UNA CAUSA IMPORTANTE

POR TELÉGRAFO

Málaga 21, 11'40 m.

Hoy se verá en esta Audiencia la célebre causa seguida contra los hermanos Pedreros, quienes penetraron el 19 de noviembre del año pasado en una habitacion de la calle de la Amargura y sorprendiendo á una honrada familia en el momento que comían, intentaron asesinarlos á todos, porque una hija de los dueños de la casa se negaba á sostener relaciones con uno de los criminales.

Resultaron muerta la madre, y gravísimamente heridos el padre é hijos, quienes tardaron bastante en curar.

Hay mucha expectacion por conocer el resultado de este juicio.—MOLERO.

ACTA

El día diecisiete del corriente mes de octubre, á las cuatro de la tarde, los señores marqués de Paradas y D. Adolfo Suárez de Figueroa, en representacion de D. Fernando Merino, visitaron al Sr. D. Ricardo Fuente, director de *El País*, para que éste les comunicase el nombre del autor de un artículo sin firma, que apareció el mismo día 17 en el citado periódico, y en el cual, á juicio de dichos señores, se contienen, bajo transparentes alusiones y referencias, conceptos depresivos y calumniosos contra el Sr. Merino.

El Sr. Fuente asumió la responsabilidad del artículo, como director del periódico, y después de justificadas dilaciones, totalmente independientes de su voluntad, otorgó representacion á los Sres. D. José Nakens y don Emilio Menéndez Pallarés.

Reunidos en la tarde de ayer estos señores con los Sres. Suárez de Figueroa y marqués de Paradas, plantearon estos últimos una cuestion previa, á su juicio ineludible, para discernir sobre materias de honor, y aunque la dicha cuestion no se refería á la capacidad moral del Sr. Fuente, en ningún momento ni por motivo alguno discutida, convinieron los Sres. Menéndez Pallarés y Nakens en la necesidad imprescindible de consultar con su representado, ya que los Sres. Suárez de Figueroa y marqués de Paradas insistian en la imposibilidad de concertar lance alguno, ni convenir los términos de una satisfaccion decorosa, mientras el Sr. Fuente continuase ostentando el título de director del periódico *El País*.

Evacuada esta consulta, los Sres. Nakens y Menéndez Pallarés comunicaron á la representacion del Sr. Merino la noticia de que el Sr. Fuente había dimitido su cargo, recogiendo, sin embargo de esto, las responsabilidades personales que se derivaran de todo acto realizado durante su ejercicio.

Los señores marqués de Paradas y Suárez de Figueroa reconocieron desde luego la nobleza del Sr. Fuente; pero no pudiendo conciliar los inconfesables estímulos que originaron el agravio con la caballeresca actitud de quien toma para sí los riesgos de repararlo, invitaron á prolijo estudio de la cuestion á los representantes del Sr. Fuente.

Y realizado el examen con perfecto conocimiento y estimacion de todos los detalles enlazados con este enojoso asunto, de común acuerdo declaran ambas representaciones:

Que la satisfaccion más cumplida del agravio está implícitamente otorgada por el acto que realiza el Sr. Fuente al abandonar la direccion de *El País*, y que aun cuando este señor persista en su actitud de aceptar responsabilidades, movido de una susceptibilidad digna de todo encomio, no pueden concertar un lance de honor ni autorizar el extraño caso de que á un tiempo mismo se condene un acto y se defienda por las armas.

Declaran, pues, á salvo el honor del señor Fuente y el del Sr. Merino, estimando que aquél no ha inferido agravio alguno ni puede tomar á su cargo la satisfaccion ó reparacion de ofensas ajenas, que por su índole y origen no deben ser ventiladas en el terreno del honor.

Y para que conste, lo firman por duplicado en Madrid á veinte de octubre de mil novecientos uno —José Nakens.—El marqués de Paradas.—Adolfo Suárez de Figueroa.—E. Menéndez Pallarés,—*Es copia.*

EL ANIVERSARIO DE TRAFALGAR

POR TELÉGRAFO

Londres 21, 10'5 m.

Se ha conmemorado, como siempre, el aniversario de la batalla de Trafalgar.

El monumento de Nelson, en Trafalgar Square, está decorado con banderas y flores.

Una gran multitud se ha reunido alrededor de la columna, lanzando gritos entusiastas.

No ha habido incidentes.—HARRY.

Londres 21.

Con motivo del aniversario de la batalla de Trafalgar, el monumento erigido en la plaza de este nombre al almirante Nelson ha sido decorado como en años anteriores.

Ha ocurrido, sin embargo, un hecho digno de especial mencion.

Una persona desconocida colocó en él una corona con los colores nacionales de España y Francia, como recuerdo de los heroicos marinos españoles y franceses que derramaron su sangre en aquel memorable combate naval.—FABRA.

La fe notarial.

El decreto que ayer por la mañana firmó la Reina relativo al ejercicio de la fe notarial, tiende á corregir abusos que en la práctica venían observándose. Las principales disposiciones son:

Señalar límite al notario para autorizar en un solo día determinadas actas de protesta.

Obligar á las juntas directivas de los colegios notariales á que pongan en conocimiento de la Direccion el número de dependientes que han de manuscribir los originales de los documentos que autoricen, y que, una vez hecha la designacion, no puedan extenderlos otros.

Que los actos y contratos en que intervengan el Estado, la provincia ó el municipio, ó establecimientos dependientes de ellos, se turnarán entre los notarios residentes en el lugar en que deban ser formalizados, estableciéndose el procedimiento correspondiente.

Se suprime el turno 3.º para el ascenso por méritos, quedando subsistente el de oposición, y creándose uno de antigüedad como recompensa á la constancia y práctica.

En el turno de concurso, y no tratándose de excedentes, se fija un límite de edad para usar de él.

Se establece respecto al cobro de derechos notariales el procedimiento que se sigue para los Registradores de la propiedad determinado en la ley hipotecaria.

Las juntas directivas de los colegios notariales podrán suspender en el ejercicio del cargo de notario á aquel contra quien se instruya causa criminal ó expediente de traslacion forzosa y declarada firme una correccion impuesta por autoridad competente, la junta podrá hacerla efectiva sobre la fianza constituída por el notario corregido.

El montepío será único para cada colegio, sin poder formarse en él, como hoy se hace, secciones distintas. Las pensiones que se señalen á los notarios colegiados que soliciten su jubilacion serán uniformes en cada colegio y para cada categoría, estando obligado el notario que tuviere notaría sujeta á pension á abonarla, aun cuando pase á servir otra distinta; pero para poseer derecho á pension en una notaría, es preciso haber servido en ella cuatro años, y para atender al cumplimiento de esta obligacion, se formará un fondo, al que contribuirá cada notario con una cantidad mínima de cinco céntimos de peseta por folio de su protocolo.

El ministro, á propuesta de la direccion, podrá imponer á las juntas directivas de los colegios notariales hasta 1.500 pesetas de multa.

Los notarios harán de palabra en el acto del otorgamiento de los instrumentos que autoricen las advertencias y reservas legales á que se refiere la ley hipotecaria.

No se anunciará la provision de aquellas notarías vacantes hoy, hasta que se publique la demarcacion notarial, exceptuando las vacantes por jubilacion.

Por último, en los expedientes de traslacion forzosa no será preciso oir al Consejo de Estado; pero sí se observarán los demás trámites del reglamento vigente.

VIAJE DEL SEÑOR SILVELA

POR TELÉGRAFO

Avila 21, 4'10 t.

El ex presidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador Sr. Silvela ha pernoctado en la dehesa de Manzaneros, propiedad del conde de Crescente.

A la ida pasó por el pueblo de Alamedilla, siendo recibido por el vecindario con antorchas y en medio de grandes aclamaciones.

Esta mañana se ha verificado un almuerzo en la fonda de la estacion, asistiendo numerosos partidarios de la política del Sr. Silvela, entre otros, los senadores marqués de Peñafuente, Ortuño, Albornoz, el ex senador marqués de Casa-Muñoz, el exdiputado D. Manuel Silvela, conde de Crescente, los presidentes de la Diputacion y la Comision provincial, los ex alcaides D. Perfecto Paz y Santos Aboin, el Sr. Foronda, cronista de Avila y el ex gobernador Sr. Alvarez Sereix.

El marqués de Casa-Muñoz saludó al señor Silvela en nombre de los comensales, dándole las gracias por su visita.

El Sr. Silvela habló, manifestando su gratitud por el triunfo de las elecciones de senadores.

Abogó por la estrecha union de los elementos del partido.

Dijo además que acaso, contando con el factor del tiempo, llegue á formarse el tercer partido, uniéndose Tetuán, López Domínguez y Romero Robledo.

El elocuente discurso del Sr. Silvela, fué breve, porque se aproximaba la hora de la salida del tren.

Se le ha dispensado una cariñosa despedida.

Han asistido las autoridades, como otras veces acudieron los silvelistas á recibir al Sr. Sagasta.—EL CORRESPONSAL.

LAS DOS INFANTERÍAS

Desde algunas semanas después de hacerse cargo el general Weyler del ministerio de la Guerra, se venía hablando del proyecto ahora en vísperas de realizarse: el de convertir nuestros batallones de cazadores en verdadera infantería ligera.

Antes, durante la época en que fué ministro el general Polavieja, se intentó crear algo parecido á las tropas alpinas que poseen Francia é Italia para vigilar su común línea fronteriza; pero quedaron los batallones que sufrieron la transformacion recibiendo el apelativo de batallones de montaña como hasta ahora estuvieron los de cazadores, con relacion al arma á que pertenecen, en tropas que no se diferencian entre sí más que en el nombre ó en ciertos detalles de la indumentaria.

Todos los ejércitos medianamente organizados tienen dos infanterías: la de línea y la ligera, siendo esta una especialidad de aquella, á la que se confían los servicios más delicados y penosos. Esta explora y flanquea, batiendo los montes, reconociendo los quebrados, marchando casi siempre por terrenos ásperos é intrincados, salva torrentes, escala rocosas laderas, se desliza entre los matorrales del bosque, presta los servicios avanzados, y ejecuta las operaciones nocturnas propias solo para ojos y naturalezas acostumbradas á dominar las impresiones que sobre el espíritu producen los objetos y los rumores agrandados por el silencio y las tinieblas de la noche.

De estas particularidades se deduce que para tal mision son necesarios soldados ágiles, robustos, nerviosos, cuyos pulmones no padezcan con el aire enrarecido de las grandes altitudes, y cuyo corazon no lata desordenado en las violentas ascensiones, ó lo que es lo mismo, hombres acostumbrados á la vida montañesa y del aire libre, y avezados á luchar con las dificultades del terreno y con los fenómenos naturales.

Así piensa, según dicen, el ministro, que al dar nueva organizacion á los batallones de cazadores, éstos se nutran con reclutas procedentes de las comarcas montañosas de cada region seleccionando de entre ellos los que pertenezca á profesiones sedentarias.

Del vestuario solo pueden anticiparse rasgos generales, pues aún no está adoptado en definitiva el que haya de usarse; pero se asegura será chambergo de fieltro; como prenda de cuerpo una especie de blusa holgada que permita durante las bajas temperaturas ponerse debajo el abrigo necesario; en una palabra, una prenda parecida á la *vareuse* del ejército francés; pantalón azul en sustitucion del encarnado, y como abrigo el capote de monte, prenda utilísima y puramente nacional.

A estos cuerpos se facilitará una instruccion sólida, contínua como si estuvieran constantemente en campaña, salvo en las épocas rigurosas del año en que esto pudiera ser perjudicial á la salud del soldado. También se afirma que su oficialidad habrá de componerse de individuos todos solteros y de aptitudes especiales para la funcion de las tropas que deben mandar.

Si en efecto las bases de la nueva organizacion que se proyecta dar á los batallones de cazadores responde á los principios anunciados, será la manera de romper con rutinas añejas que por medio de falsos convencionalismos nos hacen creer que poseemos todo lo indispensable con solo variar el nombre á las cosas, y empezará la era de que tengamos en infantería las dos infanterías y más adelante en caballería húsares, cazadores y dragones, que se diferencien en algo más que en el calificativo y las combinaciones de colores del uniforme.

Adrián Carreras.

HUELGA DE EBANISTAS

POR TELÉGRAFO

Valencia 21, 4'10 t.

El gobernador confía en solucionar la huelga de los ebanistas.

Dentro de ésta figuran los tallistas y tapiceros, sumando entre todos unos dos mil.

A las once de la noche, el gobernador reunirá á los patronos y obreros para resolver en definitiva.

Antes de esta conferencia se reunirán los patronos.

Las demás huelgas continúan igual que al principio.—PERIS.

LAS MUJERES ELEGANTES

Peinado alto y peinado bajo.

Lutens, el cronista de la vida elegante parisien, inserta en el *Fígaro* una muy curiosa *enquete* sobre el peinado.

Hace días, el periódico órgano de los peluqueros para señoras, «decretó» que el peinado alto está *demodé* y que la última palabra del tocado femenil era el peinado bajo, con un ligero moño sobre la nuca.

Como, naturalmente, el asunto era «grave», mi hombre tomó el camino y fuése á ver á la diabólica actriz Ivette Guilbert, soberana de la moda en estos días.

—¿Qué tal? ¿Ha leído usted el *decreto*? ¿Sabe usted que el peinado alto se acabó, y que ahora priva el moño bajo? ¿Qué me dice usted de eso?

—¿Qué quiere usted que le diga? Tendrán razón los peluqueros; pero yo seguiré peinándome *al aire*, porque me sienta. El peinado alto «me hace» la edad que tengo, justa, justa. Y con el bajo represento más años. De modo que no cabe dudar.

—Entonces, querida Ivette, usted se resiste á la moda... ¿Cómo es esto?

—Ya sé, amigo mío, que el peinado alto tiene un inconveniente, y muy gordo; el de los postizos... Fíjese usted bien. Me recojo los pelillos de la nuca hacia arriba... ¿Ve usted? ¿No está bien así?

—¿No ha de estar? Soberbiamente bien, divino, precioso, incomparable...

—Pues ya sabéis mi opinion, el peinado *á la Ivette;* moño alto y pelillos de la nuca hacia arriba.

El periodista fué luego á la Sorel, la actriz elegante y *smartosa*. Y la Sorel dijo que, después de *Castillo histórico*, ella había adoptado en definita el peinado bajo de moño al aire...

La bella Otero que, cuando fué Lutens, estaba acostada aún, (y eran las cinco de la tarde!, escribió dos líneas diciendo que ni lo uno ni lo otro; nada de moño alto, ni de moño bajo. La *última palabra*, que decimos aquí, es el pelo cortado y en sortijillas.

En el teatro de Varietés, la hermosa actriz Lavalliere ha puesto el *mingo* con un peinado bajo, especial, *personal;* una especie de «castaña» en la nuca.

La adorable Lender, ha dicho:

—A mí me sienta mejor el peinado bajo; en general, lo prefiero al alto, y reconozco que éste es muy difícil de llevar.

Con vestidos modernos, el peinado bajo cae bien. Pero con *toilettes* descotadas ó con trajes de paseo, sobre todo ahora que los cuellos son muy altos, y los sombreros tan grandes, es muy superior el peinado alto.

Juanita Granier, con admirable franqueza, respondió al periodista:

—Fíjese usted en cómo voy peinada. ¿De moño alto, verdad? Pues no hay duda. Yo digo que lo mejor es el moño alto. ¿A quién se le ocurre que á una mujer elegante le disguste la moda que ha aceptado?

El servicio militar en Francia.

POR TELÉGRAFO

París 21.

Varios Consejos generales (Diputaciones provinciales) han votado resoluciones pidiendo que el servicio militar se reduzca á dos años, y que sean eximidos del mismo, no solamente los jóvenes que sean el único sostén de sus familias, sino también los casados que tengan por lo menos un hijo al ingresar en caja.—FABRA.

LOS CAMBIOS

La Estafeta publica, firmado por su director, Sr. Madariaga, un estudio sobre el problema del cambio en España, en el cual propone los siguientes medios de llegar algún día á establecer la normalidad monetaria:

«Hay que hacer convertible el billete de Banco; hay que hacerlo reembolsable á la vista en moneda de universal estimacion. «Si esta condicion tuviera nuestro billete de Banco, la circulación no podría exceder jamás de las verdaderas necesidades del público. El excedente de billetes volvería inmediatamente á las taquillas del Banco, y la proporcionalidad entre aquéllos y la actividad de los negocios quedaría restablecida.»

Interesa, por tanto, en primer término, el equilibrio del presupuesto.

En segundo, renunciar á las acuñaciones de plata por un acuerdo expreso de todos los partidos políticos.

En tercer término es necesario, es preciso desmonetizar la moneda de plata sobrante, operacion en la cual claro es que no se puede ganar, ó resellar la que existe dentro de la península, dando un plazo prudencial á la que circula fuera.

En cuarto lugar liquidar con el Banco de España por medio de un empréstito exterior.

En quinto lugar imponer á aquel la obligacion de canbiar sus billetes á oro y plata en la proporción que previamente se estipule.»

LA GACETA DE AYER

Hacienda. — Real orden fijando las partidas del Arancel por las que han de adeudar los sillones, instrumentos y aparatos empleados por los dentistas

Otras habilitando varios puntos para el embarque y desembarque de diversos artículos.

Otra disponiendo que los muebles de madera encorvada con dibujos moldeados adeuden en lo sucesivo por la partida 243 del arancel.

DESBORDAMIENTO DEL JILOCA

Daroca 20 octubre.

No tenía intencion de detenerme en esta antiquísima ciudad, pues dejaba mi visita para la próxima feria de San Andrés, concurridísima siempre por multitud de personas de las regiones aragonesa y valenciana; pero al observar desde el ferrocarril central los grandes destrozos que la última avenida originó el río de Jiloca en esta hermosa y fértil vega; y al escuchar los muchos detalles de las inmensas pérdidas que han sufrido los propietarios de esta zona, me decidí á detenerme en esta ciudad (célebre por guardarse en ella los santísimos corporales), y efectivamente; una vez en ella tuve el gusto de hacer conocimiento con varias personalidades, y muy luego de exponerles el objeto de mi visita, se improvisó una gira al inmediato pueblo de Villanueva de Jiloca, con objeto de que pudiese apreciar las catástrofes de que antes incidentalmente me he ocupado.

Fueron mis compañeros de expedicion (á quienes jamás agradeceré las deferencias que por parte de ellos he sido objeto), los señores Aspás, diputado á Cortes por este distrito, Esquin, Lorente, Pelayo, Gómez del Campillo y otros.

Allí, sobre el terreno, pudo apreciar que no había nada de exajeración en lo que mis compañeros de viaje me habían relatado en el mismo tren, porque es imposible casi reseñar el triste aspecto que ofrece el pequeño pueblo de Villanueva.

Antes de la inundacion constaba dicha localidad de 112 casas, y ahora, escasamente, tendrá unas 60, por haberlas destruído las aguas, debiendo hacer constar que las existentes hállanse á punto de desplomarse, quedando sólida, únicamente, la iglesia parroquial.

Lo recaudado hasta ahora para remediar tantos males, asciende á unas 4.000 pesetas, cantidad exigua, pues apenas si ha habido suficiente para remediar las primeras necesidades.

Del pueblo han emigrado muchas familias, huyendo del hambre que amenaza en el próximo invierno, siendo muchos los que me han suplicado que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA gestione cerca de los poderes públicos la proteccion y auxilio de que tanto necesitan.

Las pérdidas en la vega del Jiloca, son incalculables.

Los pueblos que más perjuicios han tenido son: Daroca, Villanueva, San Martín, Murero, Manchoner y Villafeliche.

Al regresar á Daroca, donde estas líneas escribo, lo hago bajo la impresion tristísima que producen siempre estas lamentables desgracias.

Mestre Martínez.

ORO Alfonsino é Isabelino y de todas clases, se compra con buena prima en la casa de cambio de M. GALVEZ, CRUZ, 1. ORO
SELLOS PARA COLECCIONES

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de octubre

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
2.000	26.980	
140.000	26.981	Zaragoza.
2.000	26.982	
1.500	18.718	
60.000	18.719	Madrid.
1.500	18.720	
1.250	9.040	
25.000	9 041	Mataró.
1.250	9.042	
3.000	11.085	Cádiz.
3.000	3.546	Jaén.
3.000	2.816	Madrid.
3.000	17.361	Algeciras.
3.000	403	Bilbao.
3.000	26 028	Alicante.
3.000	2.268	Tarragona.
3.000	23.617	Barcelona.
3.000	17.347	Zaragoza.
3.000	21.948	Sevilla.
3.000	8.258	Madrid.
3.000	23.898	Málaga.
3.000	25.923	Madrid.
3.000	24.403	Bilbao.
3.000	21.160	Madrid.
3.000	22.955	Torrente y Madrid.
3.000	24.027	Granada.
3.000	25.316	Badajoz.
3.000	26.558	Sevilla.
3,000	23.317	Madrid.

El siguiente sorteo se celebrará el día 31.

Constará de dos series de 31.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

	876	1.674	2.699	3.361	4 285	5.165	6.101	6.982	7 797	8.674	9.539	10.704	11.616	12.632	13.536	14.386	15.242	16.131	17 598	18.606	19.328	20.200	21.079	22.184	23.294	24.099		25 978	
Cent.ª	878	1.706	2.701	3.367	4.286	5.210	6 127	6.993	7.807	8.701	9.595	10.718	11.619	12.689	13 560	14.396	15.282	16 149	17.624	18.668	19.331	20.229	21.088	22.185	23.331	24.136	25 mil	25 981	27.094
	881	1.713	2.711	3.390	4.304	5.234	6.131		7 814	8.702	9.618	10.719	11.654	12.694	13 566	14.399	15.327	16.203	17.693	18.694	19.333	20.242	21.097	22.192	23.361	24.140			27.130
78	898	1.741	2.764	3.403	4.367	5 250	6 134	7 mil.	7.846	8.710	9.625	10.729	11.671	12.710	13 638	14.414	15.364	16.229	17 740	18.697	19 453	20 272	21.107	22.202	23.393	24.141	25.006	26 mil	27.150
83	967	1.798	2.808	3.420	4 385	5.270	6 142		7.886	8.721	9 671	10 792	11.691	12.717	13 673	14 415	15.400	16.412	17.743	18.709	19.462	20 301	21 221	22.230	23 396	24.157	25 068		27.209
91		1.863	2.824	3.432	4.390	5.323	6.160	7.023	7.922	8.728	9.691	10.816	11.703	12 742	13.687	14.419	15.406	16.447	17.766	18.731	19.463	20 342	21.242	22.252	23.398	24.215	25 076	26.050	27.250
106	Mil	1 814	2.855	3.468	4 449	5 327	6.162	7.060	7.926	8.760	9.699	10.829	11.769	12.772	13.711	14.444	15.481	16.463	17.790	18 759	19.527	20 356	21.256	22.265	23 407	24.229	25.081	26.052	27.348
112		1 881	2.856	3.474	4 469	5.355	6.163	7 065	7.939	8.790	9.793	10.842	11.871	12.852	13.729	14 466	15.473	16.502	17 804	18.768	19 586	20 366	21 282	22.268	23.423	24.232	25 093	26.055	27.403
124	1 005	1 877	2.872	3.481	4 519	5.368	6.164	7.097	7.974	8.793	9.806	10.906	11.776	12 894	13.743	14 562	15.477	16.518	17.809	18.781	19.614	20.374	21.367	22.287	23.484	24.245	25 097	26.154	27.438
130	1 040	1 914	2.883	3.488	4.526	5.374	6.203	7 122	7.999	8.800	9.922	10.948	11.780	12.913	13.773	14.585	15.563	16.709	17.828	18.786	19.644	20.383	21 368	22 299	23.519	24.273	25 102	26 204	27.493
164	1.045	1 922	2.891	3.505	4.529	5.414	6.213	7.124		8.866	9.969	10.950	11.799	12.985	13.781	14.645	15.582	16.758	17.841	18.822	19.684	20.399	21.383	22.383	23.531	24.305	25.129	26 205	27.496
779	1 061	1.960	2.895	3.547	4.538	5.429	6.251	7.127	8 mil.	8.884	9.988	10.951	11.836	12.991	13.808	14.647	15.622	16.794	17.845	18.869	19.686	20.409	21.385	22.440	23.639	24.327	25.134	26.206	27.562
183	1 096	1.995	2.943	3 561	4.547	5.561	6.272	7.156		8 896		10.959	11 935		13.825	14.661	15.624	16.800	17.858	18.886	19.689	20.414	21.428	22 502	23.652	24.337	25.147	26 262	27.565
195	1.099		2 944	3.594	4 647	5 564	6.289	7.184	8.006	8.922	10 mil	10.966	11.939	13 mil	13 852	14.672	15.637	16 814	17 869	18.891	19 702	20.420	21.504	22.570	23.669	24.397	25.158	26 325	27.611
201	1.131	2 mil	2.957	3.632	4 663	5.579	6.305	7.224	8.018	8.938		10 981			13.854	14.682	15.643	16.820	17.884	18.909	19.723	20.421	21.516	22.574	23.699	24.405	25.181	26.386	27 612
219	1.151		2.989	3.667	4.702	5.580	6 323	7.267	8.053	8.946	10.004	10.985	12 mil	13.037	13 889	14.715	15.648	16.954	17.905	18.918	19.730	20.494	21.521	22.628	23.709	24.412	25.232	26.457	27.705
232	1 182	2.002	2.994	3.684	4.704	5.607	6.329	7,268	8.110	8.957	10.062			13 068	13 935	14.731	15.703	16.967	17 901	18.922	19.739	20.514	21.551	22.703	23 711	24.425	25 292	26 464	27.749
234	1.208	2.025	2.995	3.752	4.708	5 626	6.352	7.276	8.166		10.186	11 mil	12 015	13.135	13 969	14.733	15.722	16.993	17.918	18.932	19.741	20.521	21.572	22.710	23.768	24.478	25.404	26.584	27 778
246	1.227	2.054	2.999	3.763	4.710	5 627	6.363	7 298	8.171	9 mil	10.205		12.071	13.136	13.973	14.778	15.735		17.982	18.944	19.763	20.553	21.679	22.733	23.785	24.479	25.439	26 660	27.802
285	1.229	2 163		3 878	4.762	5.690	6 374	7.323	8.183		10 207	11.007	12.091	13.137		14 795	15.755	17 mil	17.998		19.764	20.564	21.717	22.843	23.816	24.506	25.446	26 714	27.839
341	1.243	2 234	3 mil	3.905	4.787	5.710	6.395	7.411	8.196	9.008	10.293	11.047	12.102	13.169	14 mil	14.797	15.783			19 mil	19.775	20.568	21.758	22.851	23.845	24.547	25.488	26.727	27 847
410	1 249	2.237		3.926	4.793	5.787	6.423	7.435	8.208	9.031	10.315	11.076	12.131	13.193		14.836	15.807	17.009	18 mil		19.784	20.643	21 829	22.873	23.846	24.563	25.527	26 739	27.901
412	1.257	2 240	3.022	3.949	4.839	5 769	6.468	7 449	8.211	9 045	10.426	11.175	12.130	13.225	14.016	14 837	15.828	17.027		18.043	19.803	20.694	21.831	22.892	23.852	24.565	25.531	26 816	27.943
491	1 318	2 261	3.027	3.957	4.846	5 805	6.516	7.462	8.235	9.048	10.427	11.190	12.135	13.246	14.027	14.871	15 841	17.035	18 039	19.048	19.819	20.755	21 837	22.923	23.868	24.569	25.561	26.817	27 971
493	1.371	2 286	3 037	3.958	4.882	.5811	6.579	7.494	8 242	9.053	10.467	11.223	12.145	13 249	14.037	14.877	15.871	17 104	18.138	19.062	19.825	20.768	21.902	22.931	23 874	24.581	25.624	26.821	27 992
494	1.410	2.294	3.038		4.889	5.839	6.658	7.536	8 270	9.109	10.475	11.269	12.161	13.288	14.049	14.887	15.884	17 127	18.142	19 065	19.873	20.806	21.925	22.952	23.883	24 611	25 629	26.826	
519	1.457	2.345	3.072	4 mil	4.896	5.840	6.665	7.577	8.305	9.132	10.513	11.270	12.190	13.320	14.053	14.968	15.892	17.191	18.211	19.076	19.976	20.885	21.944	22.966	23.946	24.628	25.665	26 845	
557	1.459	2.521	3.096		4.904	5 863	6.671	7.610	8 306	9.147	10 521	11.283	12.204	13.364	14.060		15.893	17.198	18.253	19.104	19.991	20.907	21.984	22.992	23.947	24.644	25.687	26 864	
597	1.484	2.528	3.112	4.042	4.924	5.982	6.672	7.617	8.307	9.178	10.522	11.357	12.207	13.385	14 105	15 mil	15.909	17.274	18.225	19.139		20.963			23.865	24.696	25.769	26 899	
593	1.495	2.531	3.183	4.067	4 970		6.689	7.646	8.316	9.193	10.523	11.360	12.233	13.383	14.141		15.912	17.280	18.254	19.170	20 mil	20.972	22 mil	23 mil	23.969	24.720	25.784		
620	1 511	2.547	3 224	4.075	4.979	6 mil	6.696	7.652	8.420	9.208	10 534	11.410	12.328	13.394	14 156	15.030	15.966	17.281	18 317	19.180		20 985				24.739	24.790	27 mil	
684	1 524	2.548	3.258	4 083			6.728	7.715	8.443	9.217	10.546	11.449	12 330	13.427	14.161	15.035	15.979	17 357	18.341	19.219	20.006	20.991	22.010	23.064	24 mil	24.753	25 800		
707	1.581	2.569	3.273	4 093	5 mil	6.005	6.818	7.721	8.449	9.247	10.554	11.467	12.331	13.472	14 190	15.039		17 385	18.372	19.240	20.008		22.011	23.103		24.761	25 810	27 006	
762	1 626	2.572	3.302	4.094		6.007	6.820	7.726	8 489	9.313	10.558	11.476	12.362	13.483	14 250	15.128	16 mil	17.424	18.420	19.245	20.026	21 mil	22.037	23.120	24.025	24.780	25 811	27.015	
820	1 632	2.598	3.304	4.139	5.032	6.013	6.823	7.730	8.532	9.364	10.583	11.482	12.424	13.502	14.281	15.136		17.439	18.456	19 277	20.047		22.045	23.122	24.034	24.806	25 837	27.018	
842	1 634	2.624	3.339	4.145	5.053	6.037	6.849	7,731	8.556	9.361	10 606	11.508	12.450	13 503	14 293	15 185	16.006	17 454	18.483	19.295	20.097	21.019	22.048	23.154	24.039	24.886	25.904	27 027	
843	1.638	2.632	3.342	4 235	5.056	6.039	6.869	7 746	8.593	9.441	10.611	11.511	12.492	13 507	14 299	15.192	16.017	17.466	18 522	19.298	20 119	21.021	22.063	23.207	24.055	24.915	25 954	27 059	
846	1.651	2.663	3.346	4.251	5.076	6.062	6 946	7.755	8.624	9.474	10.641	11.530	12.488	13 508	14 310	15.194	15.056	17.520	18 564	19.305	20.167	21.033	22.119	23.223	24 077		25 965	27 066	
857	1 667	2.686	3.359	4.268	5.104	6.070	6.961	7.770	8 636	9.511	10 655	11.533	12 602	13.517	14 354	15 206	16.087	17 539	18 572	19.313	20.169	21 069	22.123	23.245	24.095		25 969	27 084	

2009 Ministerio de Cultura

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 21.

Se abre á las tres y media. Preside el señor Montero Ríos.

El conde de **Moral de Calatrava** habla de los sucesos de Vigo, donde está alterado el orden público, y pregunta las medidas adoptadas para remediarlo.

El ministro de **Marina** contesta que lo ocurrido en Vigo tiene pocas proporciones. Todo, dice, se ha reducido á un conflicto tan ligero, que no ha tenido consecuencias lamentables.

El conde de **Moral de Calatrava** lamenta que el gobierno no dé importancia á lo que sucede en Vigo, donde hubo contusos, heridos y aun muertos, y donde los promovedores de los sucesos están amparados por el ministro de Hacienda, que no ha prestado su asentimiento en Consejo á la real orden que limita la pesca con traiña.

Cabeza de motín ha sido un diputado provincial que en Vigo representa al Sr. Urzáiz. Ese mismo señor dijo en el mitin frases provocativas, y llamó inepto al ministro de Marina.

Ese mismo señor pronunció frases contra una elevada persona del partido liberal, y levanto mi enérgica protesta, y anuncio una interpelacion.

El ministro de **Marina** le contesta, declarando que S. S. da demasiada importancia á la cuestion de orden público en Vigo y á que en el motín se le haya llamado inepto y mal criador de reses bravas, como si eso tuviera algo que ver con la sardina y la real orden sobre la pesca con traiña.

No acepta la interpelacion en el acto porque necesita conocer algunos hechos á que S. S. ha aludido.

El **Sr. Rivas** (D. Anselmo) anuncia una pregunta sobre los sucesos de Sevilla, que formulará cuando esté presente el ministro de la Gobernacion.

El conde de **Peña Ramiro** pregunta si el ministro de Estado tiene noticia de las reclamaciones de los cónsules contra los sucesos de Sevilla.

El ministro de **Estado** contesta que no tiene noticia de haberse reunido los cónsules de Sevilla para formular reclamaciones y duda mucho de la exactitud de esa noticia.

El **Sr. Danvila** pide una nota de los Ayuntamientos que están en déficit desde hace tres años por la sexta parte de su presupuesto, los cuales por el proyecto de ley sometido al Senado están llamados á desaparecer.

Jura el conde de la Viñaza.

El **Sr. Bushell** pregunta al ministro de Marina si al crear la direccion de navegacion tuvo en cuenta las disposiciones de la ley de contabilidad.

Echa de ver que con ello ha cambiado radicalmente S. S. de criterio, pues en otro tiempo quería que fuese á Fomento cuanto se relaciona con el comercio y la industria.

El ministro de **Marina** reconoce como patente la contradiccion, y explica lo hecho porque el congreso de las Ligas marítimas pidió en una conclusion que el comercio marítimo, no solamente dependiera de Marina, sino que tuviera un centro ó núcleo en el ministerio.

El **Sr. Bushell** insiste en que muchas de las atribuciones de la nueva direccion corresponden á otros departamentos ministeriales, como lo de arqueos, materia propia de Hacienda.

El **Sr. Martín Sánchez** pregunta al duque de Veragua si es cierto que se han reunido en el ministerio de Marina representaciones de los distintos cuerpos de la armada para tomar acuerdos de importancia, dando poderes al almirante Sr. Valcárcel, á fin de que exprese sus quejas ante S. M. la Reina.

El duque de **Veragua** manifiesta que la reunion ha obedecido á los sucesos acaecidos en San Sebastián durante el pasado verano, y que la visita del almirante á la Reina se ha limitado á un acto de cortesía; pero sin llevar la representacion de nadie.

El **Sr. Gómez Imaz** explana una interpelacion sobre construcciones navales y el decreto que excluye de la amortizacion del 50 por 100 de las vacantes al cuerpo de ingenieros de la armada.

Dice que en los arsenales del Ferrol, Cádiz y Cartagena se están ejecutando las construcciones siguientes: 3 cañoneros-torpederos; los buques *Reina Regente, General Liniers, Cataluña* y *Cardenal Cisneros*; 2 diques de 12.000 toneladas y otros de no menos importancia y asegura al ministro que ofrecerá serias dificultades encontrar crédito necesario para atenderlas suficientemente.

También se ocupa de los escribientes temporeros del ministerio.

El orador censura el decreto de amortizaciones que comete la injusticia de excluir á los ingenieros navales.

El ministro de **Marina** justifica la exclusion de los ingenieros, porque el cuerpo que constituían estaba muerto y á punto de ser enterrado.

Declara que al entrar en el ministerio de Marina halló agotado el presupuesto extraordinario y que le pareció respetuoso pedir créditos á las Cortes para las atenciones de su departamento.

Dice que la colocacion de escribientes en excedencia era imposible sin la autorizacion de la Intervencion general y sin ser oído el Consejo de Estado.

El Sr. **Gómez Imaz** replica que los escribientes eventuales cuestan 30.000 pesetas, y los excedentes harían el servicio por 6.000, es decir, abonándoles un quinto de su sueldo.

ORDEN DEL DIA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador D. Eduardo García Solá, y presta juramento.

Se aprueba el proyecto de carretera de Alcantarilla á la fábrica de pólvora de Murcia. Se levanta la sesion á las seis.

CONGRESO

SESION DEL DIA 21

Empieza á las tres y cuarto.

Preside el Sr. Moret.

El **Sr. Puigcerver** pide se remitan á la Cámara varios expedientes relativos á la adquisicion de plata y cobre por el Estado, durante el tiempo en que el orador fué ministro de Hacienda.

Los **Sres. Ojeda y Bustamante** discuten largamente sobre asuntos de la política local en la provincia de Cádiz.

El **Sr. Gonzalez Besada**, después de pedir varios expedientos, referentes algunos á la venta del material inútil en los arsenales del Estado, pregunta las medidas que se han adoptado contra el alcalde de Vigo y el gobernador de Pontevedra, cuya conducta deja mucho que desear en los sucesos que en Vigo se están desarrollando con motivo de la cuestion de la pesca.

El ministro de la **Gobernacion** manifiesta que el alcalde de Vigo cree ha dimitido ya; pero que, tanto el alcalde, como el gobernador, han cumplido con su deber.

El **Sr. González Besada** no se da por satisfecho, y anuncia una interpelacion, que le es aceptada en el acto.

El diputado por Cambados empieza manifestando que el asunto es de gran importancia por la excitacion que en los ánimos ha producido.

Recuerda los ataques que en Vigo se han dirigido á una elevada personalidad del partido liberal, y afirma que el pueblo de Vigo, del cual hace grandes elogios, no hubiera hecho nada, de no haber sido excitado por los amigos del Sr. Urzáiz.

Elogia las disposiciones que el Sr. Silvela adoptó en la materia, é insiste en que los sucesos últimos de Vigo sólo los han promovido unos cuantos interesados y en que las autoridades faltaron á su deber.

Censura la carta que el Sr. Urzáiz publicó en *El Imparcial*, y dice que los ministros sólo hablan desde la *Gaceta* y el banco azul.

Entiende que el ministro de Hacienda excita á sus amigos á la rebelion, desde el momento en que acepta, sin decir nada, las felicitaciones de sus amigos, que se han salido de la legalidad.

Recuerda los motines de Villajuán y Vigo, censurando la torpe intervencion de las autoridades. Censura también al ministro de la Gobernacion, de quien dice ha desvanecido las esperanzas que su nombramiento hizo concebir. Cuando un alcalde se subleva al frente de la corporacion, como lo ha hecho el de Vigo, no se le admite la dimision, sino que se le destituye.

El **Sr. Vincenti**: ¡Antes habría que destituir á su protector, el ministro de Hacienda!

Sigue el **Sr. Besada** ocupándose del reciente mitin de Vigo y extrañándose de que se hayan tolerado los insultos que allí se dirigieron al actual presidente del Senado.

Termina haciendo votos porque la actitud de rebelion iniciada en Vigo no sea correspondida como se merece por los elementos contrarios.

El ministro de la **Gobernacion** empieza negando que en el motín de Villajuán hubiera herido alguno de bala, á causa de los disparos de la guardia civil.

Muéstrase conforme en que el Ayuntamiento de Vigo no pudo dimitir por ser los cargos irrenunciables, y por eso se ha negado á admitirle la dimision al alcalde, sin perjuicio de exigirle después las responsabilidades que procedan.

Niega que haya habido pasividad ni impresion por parte del gobierno. Donde quiera que se intentó perturbar el orden, apareció inmediatamente la fuerza pública para restaurarlo.

Condena enérgicamente los ataques que en el mitin de Vigo se dirigieron al Sr. Montero; niega que la real orden dictada por el duque de Veragua haya sido inspirada por el miedo, y termina elogiando la conducta del Sr. Urzaiz en el asunto.

El **Sr. González Besada** muestra asombro ante la afirmacion de que no hubo heridos de bala en Villajuán.

Dice que él mismo los visitó y socorrio, viéndose precisado á enviar un médico para que ayudara en sus funciones al del pueblo.

Lee un telegrama en que se dice que el alcalde de Vigo mandó retirar la guardia civil para que los revoltosos pudieran proceder con mayor libertad.

Insiste en sus censuras al gobierno que ha tolerado el desquiciamiento del principio de autoridad, cometido en Vigo.

El **Sr. Montero Villegas** interviene brevemente para alusiones, pero sus palabras no llegan á la tribuna.

Se lee á continuacion la siguiente proposicion incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha visto con disgusto los sucesos acaecidos en Vigo, con motivo de la publicacion de la real orden de 18 del mes actual.

»Palacio del Congreso 21 de octubre de 1901. —*Vincenti.—Montero Villegas.—Ortega Munilla.—González Besada.—Becerra Armesto.—García Prieto.*»

El **Sr. Vincenti** usa de la palabra para defenderla y para pedir que el ministro de Hacienda, que se halla en el edificio, venga al banco azul.

Se promueve un pequeño incidente sobre si se puede ó no discutir la proposicion, por haber trascurrido las horas de preguntas, decidiéndose al fin que se prorrogue este tiempo y se discuta la proposicion.

El **Sr. Vincenti** manifiesta que sería criminal callar ante lo que sucede en Vigo.

Afirma que los sucesos de Vigo los han promovido dos agentes políticos del Sr. Urzáiz, á quien hubiera bastado poner un telegrama para haber evitado aquellas escenas de vergüenza y deshonor (Rumores).

(La Cámara está muy animada. En el banco azul está solo el ministro de la Gobernacion.)

Sostiene la correccion con que han procedido los jeiteros, y afirma que Vigo no tiene más intereses creados á la sombra de las traiñas que los de dos ó tres industriales ambiciosos.

Hace un cumplido elogio del Sr. Montero Ríos, recordando los grandes beneficios que le debe Vigo.

Sostiene que la carta del Sr. Urzáiz era una excitacion á la rebelion, y añade que para hacer dimitir al Sr. Urzáiz solo hace falta dignidad (Sensacion).

Sigue atacando duramente al Sr. Urzáiz, á quien califica de defensor de asalariados y codiciosos industriales, y á quien dice que debe elegir entre el cargo de ministro y el de diputado, por ser imposible seguir en la situacion en que se halla hoy.

Dice que el gobernador de Pontevedra no sabe lo que es jeito ni traiña, dándose el caso de que ni siquiera supo explicárselo, durante su viaje, al ministro de Marina.

Termina haciendo constar que habla como lo ha hecho, porque él se debe sólo á sus electores.

El ministro de la **Gobernación** contesta brevemente, diciendo que el gobierno ha cumplido con su deber en el conflicto de Vigo.

Si la proposicion significa un voto de censura al gobierno, ruego á la mayoría la rechace.

El **Sr. Vincenti** retira su proposicion, diciendo que sólo se proponía dejar consignada su protesta.

Como las minorías comentasen la indefension del ministro de Hacienda, el ministro de la **Gobernacion** se levantó á manifestar que no le había defendido por haberlo ya hecho al contestar al Sr. Besada.

Como los rumores de las minorías continuaran, el presidente de la **Cámara** agita la campanilla y exclama:

ORDEN DEL DIA

Discusion del proyecto de ley relativo al pago en oro del impuesto sobre las utilidades que se perciben en francos.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda. Grandes rumores.)

El ministro de **Hacienda** se levanta á usar de la palabra en medio de gran expectacion.

Manifiesta que estaba en el despacho del presidente desde las tres de la tarde, lo cual le costaba más trabajo que el haber entrado en la sesion, cuyo desarrollo conocía.

No obstante, creyó oportuno no entrar, porque entiende que él tiene un compromiso de honor contraído, el cual no puede desatender para ocuparse de enconos y miserias.

Las fuerzas políticas, añade, no pueden estar á merced de enconos personales ni á disposicion del diputado que se le antoje.

(El **Sr. Vincenti** pide la palabra).

Sigue el ministro de **Hacienda** y dice que va á explicar su situacion en el conflicto de la pesca.

(Grandes rumores).

¡Ah! ¿No quéreis que lo explique?

Voces: ¡Ahora no! ¡Haberlo hecho antes!

El **Sr. Azcárate**: ¡O antes, ó nunca!

(La mayoría permanece silenciosa).

El **Sr. Urzáiz** renuncia á sus propósitos, y empieza á defender su proyecto de Hacienda.

Defiende detenidamente su proyecto refutando los cargos que le hizo el Sr. Gómez Acebo.

Entiende que España se halla floreciente de crédito, como lo demuestra la continua creacion de nuevas sociedades.

El **Sr. Gómez Acebo** rectifica insistiendo en sus ataques al ministro de Hacienda el cual rectifica también.

El **Sr. Ferrer y Vidal** en nombre de la comision de presupuestos, impugna el voto particular del Sr. Osma.

Se suspende la discusion.

El **Sr. Marenco** presenta la exposicion contra los consumos á que se refirieron los mitins de ayer.

A las ocho menos cuarto se levanta la sesion.

AGITACION OBRERA

POR TELÉGRAFO

Los grabadores de estampados.

Barcelona 21, 9'35 m.

Los grabadores de cilindros para estampados han enviado un ultimátum á sus patronos, pidiéndoles no trabajar con luz artificial desde el 1 del mes próximo, y además que se les conceda una hora para la comida en invierno y dos en verano.—FIGUEROLA.

TRIBUNALES

MUJERES QUE MATAN

En la seccion segunda había ayer tarde numeroso público, entendiendo el Jurado de una causa por asesinato.

El hecho.

Ocurrió el día 24 de abril del año pasado, en el corredor de la casa de vecindad núm. 2 de la calle de Téllez.

Dos mujeres, Basilisa Pérez y Casimira Garrido intervinieron en concepto de agresora y víctima, respectivamente.

Entre Basilisa y Casimira habían tenido lugar en otras ocasiones pendencias, que siempre habían terminado con la intervencion de las vecinas.

El día de autos hubo entre las dos una nueva cuestion, sin que las cosas pasaran de palabras gruesas que mútuamente se dirigieron.

Al poco rato salía de su cuarto la Casimira, llevando á un niño de la mano; Basilisa, que había cargado un revolver con tres cápsulas, escondida detrás de la puerta de su habitacion, hizo un disparo sobre Casimira, causándola una herida en el costado izquierdo, á consecuencia de la que murió á los dos días.

Este es el hecho, según el representante de la ley.

Lo que dice la procesada.

Al dirigir el presidente, Sr. Becerra del Toro, á la procesada, las generales de la ley, es atacada Basilia Pérez de un acceso de histerismo, según certifican los médicos que la reconocen.

Después declara, permitiéndose lo haga sentada, en vista de que su estado hace poco menos que imposible que permanezca de pie.

Basilisa cuenta el hecho de modo diferente á como lo relata el representante de la ley.

Según ella, el sangriento suceso no se desarrolló en el corredor de la casa, sino en su propia habitacion, adonde fué Casimira armada de un palo para pegarla porque momentos antes había echado de allí á unos muchachos de ésta que iban á molestarla; entonces es cuando hizo el disparo.

Casimira Garrido fué sacada por su marido al corredor, donde la encontraron.

Los peritos.

Los médicos que han comparecido á instancias del ministerio fiscal, son los señores Bravo, Fuentes y García. La bala interesó la columna vertebral, y por ello la herida era mortal de necesidad, teniendo el orificio de entrada en la clavícula izquierda y direccion de abajo á arriba.

La situacion en que se encontraban agresora y víctima debía ser casi de frente.

Los médicos de la defensa, Sres. Maestre y Cifuentes, opinan que se trata de un verdadero caso de irresponsabilidad; según el primero de estos peritos, la procesada es insensible, y para demostrarlo pide permiso al tribunal para hacer con ella algunos experimentos, clavándola media docena de alfileres, que al efecto lleva dispuestos.

No obstante asegurar el Sr. Maestre que la operacion no tiene nada de repugnante, la Sala deniega la pretension del forense.

El defensor, Sr. Doval, pide que se consigne su protesta en acta, y por su parte el señor Maestre se contenta con enseñar á los señores del Jurado los alfileres y agujas que para el caso llevaba preparados.

¿Dónde está el arma?

Los peritos armeros que comparecen no reconocen el revólver que está en la mesa del relator, asegurando que el que á ellos se les mostró á raíz del suceso era sistema Galand y no Smith, como el que ahora se les pone de manifiesto.

Esto no obstante, aseguran que tanto con una como con otra arma, puede causarse la muerte á una persona.

Prueba testifical.

De las declaraciones de los testigos de la acusacion se desprende que Basilisa hizo el disparo desde detrás de la puerta de su habitacion, habiendo caído herida la Casimira en el corredor de la casa.

Ahora falta ver lo que dicen los de la defensa.

La vista está señalada para dos días.

ASUNTO MACABRO

En 17 de setiembre del año 98 presentó don José Sánchez Vilches una denuncia por sospechar que se había sustraído una verja que circundaba la sepultura de su hija María, fallecida el año 1891 é inhumada en el cementerio del Este.

También sospechaba el Sr. Vilches que el cadáver de su hija se hubiera exhumado.

El juzgado acordó un reconocimiento, del que resultó que la verja había sido arrancada y llevada al depósito, y que el cadáver, que ocupaba una sepultura perpetua, había sido en efecto exhumado por los sepultureros Julián Rodríguez y Julián Mariño, que han ocupado esta tarde el banquillo en la seccion primera.

En dicha diligencia de reconocimiento apareció un cadáver cuyos signos exteriores no concordaban con el de la hija del Sr. Vilches, pues ésta tenía medias azules y botas blancas, y aquél llevaba puestas botinas y medias negras. Este dato se confirmó por un retrato que el día del óbito se hizo de la niña María Sánchez.

Terminada la prueba, el representante de la ley retiró la acusacion, sosteniéndola el acusador particular, Sr. Dagas (D. Juan), quien en un buen informe alegó que los procesados eran autores del delito de violacion de sepultura, procediendo imponer á cada uno la pena de dos meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, debiendo ser condenados además al pago de 100.000 pesetas de indemnizacion de perjuicios y, caso de insolvencia, responda el Ayuntamiento.

Los defensores, Sres. Mejía y Carrion (don Félix), abogaron por la absolucion.

Con análoga peticion informó el letrado consistorial.

Licurgo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—Han hecho efectivos sus abonos en estos últimos días los señores siguientes:

Condesa viuda de Mendoza Cortina, marquesa de Valdegema, embajador de Inglaterra, viuda de Campos, señora de García Montilla, Sres. Jiménez (José M.ª), García de la Rasilla, Castañeda, Iriana, Ulises, Barrera, Ríos, Gómez del Val, Mata, Batlle, Prieto, Avial, Montes de Oria, Revuelta, Besthier, Rodríguez de Beraza, San Román, Sola Montero, Santa Cruz, Castroviejo, Luque, Mariani y otros.

Ha llegado el primer bajo D. Miguel Riera.

Mañana, en el expreso de Barcelona, llegará el aplaudido barítono Ramón Blanchart.

Ayer salieron de Milán, con direccion á esta corte, las sopranos Teresa Arkel é Inna Timroth, los tenores Elvino Ventura, Pini Corsi y el bajo cómico Federico Carbonetti.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Bajo la presidencia de D. Eduardo Saavedra celebróayer la real Academia la última sesion, siendo presentado á la misma el *Boletín* de dicho centro correspondiente al mes actual, el que contiene interesantes artículos de los Sres. Robert, Asensio, Fita y Fernández Guerra.

Fueron leídos, por el Sr. Fernández Duro, un informe sobre historia americana del Perú, Ecuador y Chile, y por el Sr. Fita otro sobre inscripciones romanas de la provincia de Jaén que han sido descubiertas por D. Perfecto Urra, á cuyo informe acompañan numerosos calcos y fotografías.

Se dió conocimiento de la real orden recibida en que se declara que la sinagoga de Córdoba es monumento nacional, restaurado por el Estado, y que está, no solo bajo la inspeccion, sino también bajo la custodia de la comision de monumentos de aquella provincia.

Pasó á informe del Sr. Catalina García la solicitud en que se pide sea declarado monumento nacional la iglesia y claustro de Fitero.

LA HUELGA UNIVERSAL

POR TELÉGRAFO

Barcelona 21, 9'30 m.

Los periódicos dicen que ha llegado un agitador yanki, que recorre España con objeto de promover una huelga universal, que considera próxima.

En una *interview* celebrada con dicho agitador, elogió al asesino de Mac Kinley, Czolgosz, quien probablemente será ejecutado el miércoles.—FIGUEROLA.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 21

FONDOS PUBLICOS	DEL 19	DEL 21
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	71 15	71 20
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	71 05	71 20
» E, de 25.000 » »	71 10	71 20
» D, de 12.500 » »	71 10	71 20
» C, de 5.000 » »	71 55	71 45
» B, de 2.500 » »	72 55	72 50
» A, de 500 » »	72 60	72 65
» G y H, de 100 y 200	71	71 10
En diferentes series	71 40	71 85
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales.		
Emision de 1.° de octubre de 1900		
Serie F de 50.000 ptas nominales	71	71 10
» E, de 25.000 » »	71 05	71 10
» D, de 12.500 » »	71 10	71 15
» C de 5.000 » »	71 10	71 20
» B, de 2.500 » »	71 15	71 20
» A, de 500 » »	71 15	71 20
» G y H, de 100 y 200	»	71
En diferentes series	71 10	71 25
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales	77 80	»
» E, de 12.000 » »	77 85	»
» D, de 6.000 » »	77 80	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B de 2.000 » »	77 80	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	77 80	77 90
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	»	»
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	»	79 85
En diferentes series	79 85	»
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	93 15	93 40
» E, de 25.000 » »	93 15	93 40
» D, de 12.500 » »	»	93 40
» C, de 5.000 » »	93 25	93 40
» B, de 2.500 » »	93 30	93 45
» A, de 500 » »	94 40	94 60
En diferentes series	94 30	93 60
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	100 90	100 90
Idem hasta 10.000 ptas. nominales	»	»
Deuda de Ultramar.		
Cubas del 86	84 60	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Cubas del 90	»	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Filipinas, Series A y B equiparadas	»	90 50
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie B, de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	477	478
Banco Hipotecario	»	190
Banco de Castilla	»	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	396 50	396 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	»	»
Idem id. al 4 por 100	»	101
Obligaciones Municipls. por resultas	»	74 25
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	132	132 25
Ferrocarril N. de España 1.ª hipot.	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	»	»
Oestes 2.ª serie privilegiadas	»	»
San Julián de Musques á Cast. Urdls.	»	»
Idem segunda emision	»	»
Idem tercera emision	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	35 64	»
Paris, vista	42	41

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 71-25.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

Cierre oficial

Barcelona 21, 5'9 t.

Interior, 71-22.	Orenses, 22-60.
Carpetas, 00-00.	Colonial, 64-31.
Amortizable al 4, 00-00	Hulleras, 00-00.
Idem al 5, 93-50.	Compañía Arrendataria de Cerillas, 00-00.
Cubas 1886, 84-85	Ferrocarril Norte: especiales Almansas, 000-00.
Cubas 1890, 70-85	Idem id. Segovia, 000-00.
Filipinas, 00-00.	
Nortes, 49-90.	
Alicantes, 68-90	

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA

(Sus telegramas)

Paris 21, 3'18 t.

3 0/0 francés, 100-45	East Rand, 183.
5 0/0 italiano, 98-90	Nortes, 165.
3 0/0 portugués, 25-90.	Alicantes, 229.
4 0/0 turco C., 23-70.	Mossamedes, 00
Exterior español, 69-75	Mozambique, 35
Riotinto, 1.179	Oceana, 00.
De Beers, 949	Transvaal C. L., 78
Randmines, 1.030	Zambeze, 18
Goldfields, 186	

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 21, 5'25 t.

Cobre, 63 £ 3/4 Tonel.ª Calma.
Plomo, 11 £ 9/16 Tonel.ª Firme.
Zinc, 17 £ 0 0 Tonel.ª Pesado.
Hierro, 53, chel. 1/8 Tonel.ª Pesado.
Plata, 28 pen. 5/8 onza. Calma.

Rogamos á nuestros lectores que deseen consultar á nuestros corresponsales de Bolsa en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynals y Mazas algo relativo á cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan á esta Administracion, en vez de hacerlo á ellos directamente.

NOTICIAS DE MARINA

Ayer mañana ha ofrecido sus respetos á la Reina el almirante Valcárcel. Según nuestros informes, ha significado á S. M., en representacion propia, el espíritu que reina en los cuerpos de la armada y las aspiraciones de la marina militar, que desea de los poderes públicos las garantías que requiere su existencia como instituto armado.

El almirante Valcárcel volverá mañana á Palacio á entregar á la Reina el documento que anunciamos y que entrañe las referidas aspiraciones.

Como escrito propio de la más alta gerarquía en la marina militar, no contendrá firmas.

Tales son nuestras noticias.

Entre los marinos se ha hablado ayer bastante de una reunión convocada para hoy y á la cual solo asistirán generales de los cuerpos de la armada.

El acto se verificará en el ministerio.

La reunion tiene por objeto tratar del proyecto que abriga el gobierno respecto á que el ordenador de pagos en Marina sea un hombre civil.

Dicho proyecto ha sido acogido con disgusto por los marinos, los cuales dicen que lo aceptarían si la medida fuese general para todos los ministerios; es decir, que comprendiese á Guerra; pero desde el momento en que no se lleva la implantacion á este último ministerio, no pueden ellos menos de oponerse, porque la consideran una excepcion.

Solo de este asunto se ocuparán los generales hoy.

Creen saber éstos que no aceptarian los militares la ordenacion civil y hasta llegan aquéllos á atribuir al general Weyler la delaracion de que si el gobierno se propusiese hacer esa innovacion en su departamento, ni él la aceptaría, ni tampoco ninguno de los que le sucediesen en el cargo.

No falta marino que declare que la actitud que se acuerde adoptar hoy, será firme.

VUELCO EN AUTOMOVIL

Dos muertos y dos heridos.

En todos los círculos madrileños era anoche tema de todas las conversaciones el desgraciado accidente ocurrido en la noche del sábado al domingo último á conocidos *sporment* madrileños en la carretera de Madrid á El Escorial.

Decíase que entre Galapagar y Las Rozas había volcado ó se había estrellado un automóvil propiedad de D. Valentín San Román, habiendo resultado muertos el *chauffeur* y un amigo del Sr. San Román, y heridos éste último y otro amigo que les acompañaba.

Interrogado anoche el gobernador civil, señor Barroso, dijo que sólo tenía noticias particulares del suceso y que había telegrafiado á los alcaldes del Escorial, Galapagar y Las Rozas, y al capitán de la guardia civil de la línea, pidiéndoles noticias de lo ocurrido.

De los informes particulares que hemos podido adquirir, parece ser que el sábado, á las ocho de la noche, salieron del Escorial para Madrid, en automóvil, con idea de asistir el domingo á la corrida de toros á beneficio de la Asociacion de la Prensa, el dueño del vehículo, D. Valentín San Roman, en union de sus amigos el alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes, D. Joaquín Dikinx, el teniente de ingenieros D. L. J. y el *chauffeur* M. Maillot.

Antes de salir del real sitio, según unos, y al poco rato de marcha, según otros, se les rompió el freno del automóvil, por lo cual parece que pensaron los excursionistas regresar al Escorial, de lo que desistieron ante la opinion del *chauffeur* M. Maillot, que les aseguró, que á pesar de la avería, podrían continuar hasta Madrid sin peligro alguno.

Pasado el pueblo de Galapagar y antes de llegar al inmediato de Las Rozas, ocurrió el accidente, cuya verdadera causa se ignora.

El automóvil chocó, según unos, contra una pared, según otros contra una cerca, y al decir de otros contra un pequeño obstáculo que, cogido de lleno por ambas ruedas de un lado, lo hizo volcar.

Lo cierto es, que los que ocupaban el automóvil fueron despedidos del vehículo, quedando muerto en el acto el *chauffeur* M. Maillot.

Los Sres. San Román, Dikinx y D. L. J. levantáronse doloridos y con el malestar consiguiente, y al ver el cuerpo inanimado del *chauffeur* M. Maillot, lo reconocieron, convenciéndose de su triste fin.

El Sr. San Román se quejaba de agudos dolores en el brazo.

El Sr. Dikinx quejábase de un malestar general en todo el cuerpo y especialmente en el estómago, diciendo á sus compañeros:

«Me parece que con el golpe y el susto me ha hecho mucho daño la comida.»

El teniente de ingenieros, D. L. J., que era el que había resultado con heridas de menor consideracion, se dirigió á el Escorial en busca de auxilio.

En cuanto se supo en dicho real sitio el accidente, salieron para el lugar del suceso el Juzgado en union de un médico, del Sr. Moya, profesor de la Escuela de montes y de varios alumnos, compañeros del Sr. Dikinx.

Mientras tanto, en medio de la carretera, esperaba socorros el Sr. Dikinx, cuyos dolores iban aumentando, y agravándose por momentos en union del Sr. San Román y á la vista del triste espectáculo que ofrecía el cadaver del desdichado *chauffeur* M. Maillot.

El alumno de la Escuela de ingnieros de montes D. Joaquín Dikinx, conducido así como el Sr. San Román al Escorial, se fué agravando por momentos, donde falleció ayer tarde, en medio de horribles dolores.

A D. Valentín San Román, se le apreció la fractura de un brazo y varias heridas de menor consideracion.

También el teniente de ingenieros D. L. J. tenía heridas de menor importancia.

La muerte del joven D. Joaquín Dikinx, ha sido muy sentida en el Escorial, donde contaba con grandes simpatías.

LOS FOGONEROS DE LA TRASATLÁNTICA

POR TELÉGRAFO

Cádiz 21, 9'10 m.

El presidente de la sociedad de fogoneros ha celebrado una conferencia de dos horas con el gobernador civil, relatándole las penalidades, rudeza del trabajo, privaciones de la familia y la escasez del sueldo.

Tanto dicho presidente como los individuos que le acompañaban, manifestaron al gobernador que querían el desembarque del engrasador, motivo de la huelga, en el término de cuarenta y ocho horas; que se les concediera el 30 por 100 de aumento al jornal de los fogoneros, engrasadores y cabos, y 25 por 100 á los paleros; teniendo cada hombre á su cuidado sólo tres hornos.

Dijeron además que en caso de que no acceda la Transatlántica á dichas peticiones, se declararán en huelga los tripulantes de los buques de esta bahía, de todos los puertos de España y de todas las empresas.

Los esfuerzos del gobernador han resultado estériles para hacer desistir á los operarios de sus acuerdos.

Sus energías en sostenerlos han sido causa de que saliera el *Satrústegui* con fogoneros de la armada.

Los huelguistas están trabajando para que no salgan los trasatlánticos *Reina Cristina* y otros de la compañía.—EL CORRESPONSAL.

Cádiz 21, 9'30 m.

En la reunion que los fogoneros celebraron en su círculo han aprobado cuanto manifestó su presidente al gobernador civil.

El plazo de cuarenta y ocho horas que concedieron á la Trasatlántica para que acepte las condiciones expuestas, empezará á contarse desde mañana á las diez.

Los fogoneros del *Cristina* y *San Ignacio* han manifestado que desembarcarán al primer aviso que les envíe la sociedad.

Los presidentes de las sociedades de marineros, camareros y estivadores, acordaron secundar á los fogoneros, declarándose en huelga.

Todos ellos manifiestan que continuará la huelga sin salirse de la ley.—CH.

DE FILIPINAS

Las noticias que recibimos ayer alcanzan al 7 del actual.

El gobernador de Romblon envió á la isla de Banton algunos de los maestros americanos consignados á su provincia. En Banton no hay guarnicion, y la única autoridad es un presidente, funcionario indígena, que hace las veces de alcalde.

Al llegar los maestros, el presidente, á cuyo cargo iban encomendados, temió la responsabilidad en que incurría, y confesó que la isla servía de refugio á 150 rebeldes, armados de rifles, por lo cual el gobernador no permitió á los maestros desembarcar. Prendió al presidente y envió tropas para acabar con la partida.

Por correspondencia interceptada é investigaciones de un maestro local, se logró prender á un comandante rebelde y otros conspiradores que estaban tramando para concentrar 550 insurgentes, armados de rifles, en la provincia de Bulacán (Luzon).

Los detalles del desastre de Samar no alteran materialmente las anteriores noticias. Los muertos, hasta donde se sabe, son tres oficiales y 40 soldados; faltan por dar cuenta de sí seis soldados, y regresaron 13 heridos y 13 ilesos, de un total de 75, entre oficiales, clases y soldados.

Los pormenores del ataque, según relato del teniente Drouillard, enviado al lugar del desastre para obtener informes, son que á la hora del almuerzo se presentaron 250 rebeldes por la vanguardia y 200 por la retaguardia, todos armados de bolos, y sorprendieron simultáneamente á la oficialidad y á la tropa, que almorzaban en lugares separados.

En ausencia de los oficiales, el sargento Bettron tomó el mando de la tropa, y habiendo logrado apoderarse de 25 fusiles, mantuvo en jaque á los enemigos durante algún tiempo, hasta que la fuerza del número le abrumó. La partida que asaltó el cuarto de los oficiales iba mandada por el alcalde del lugar, supuesto amigo de los americanos. De los fusiles, que eran 102, se perdieron 77, quedando en poder de los rebeldes como 28.000 cartuchos.

El poblado de Balangiga, lugar del suceso, fué incendiado, en parte, por los rebeldes y el resto por los americanos, enviados á enterrar los muertos y perseguir al enemigo. Parte de los muertos estaban quemados. Ha salido un batallon del 11 de infantería en persecucion de los rebeldes, con órdenes de propinarles un severísimo escarmiento.

Existe un conflicto de autoridad entre el general Chaffee y el Tribunal Supremo insular. Un soldado licenciado que actuaba de mensajero militar, se negó á hacer lo que se le mandó, y fué deportado. Cuando estaba en el transporte fué sacado por virtud de un auto de *habeas corpus* expedido por el Supremo; pero el general Chaffee no quiere ponerle en manos de la justicia civil, alegando que de ese modo llegará el momento en que cualquier soldado podrá hacer cuanto le acomode sin temor á las consecuencias. El gobierno militar y la justicia civil—dice el general—tienen igual poder cada uno en su particular jurisdiccion, y sólo un tribunal federal puede mezclarse en asuntos de la competencia militar. Si se le deja libre al individuo en cuestion, cuyo nombre es Oakley Brooks, habrá que hacer lo mismo con el supuesto desertor Howard, en cuyo favor hay pendiente otra demanda de *habeas corpus*.

El grupo de senadores y diputados que anda visitando las islas, está de regreso en Manila. Parece que lleva mala impresion del estado de cosas que encontró en las Visayas, aunque alaba el plan general de gobierno civil. Dícese que Mr. Gaines, miembro del Congreso por Tennesse, ha dicho á los filipinos que les creía en aptitud para el gobierno propio.

LA SALUD DEL PAPA

POR TELÉGRAFO

Paris 21, 11'15 m.

Telegrafían de Roma que el Papa ha pasado mal la noche del sabado, á causa de un desarreglo intestinal.

Ayer tomó algun alimento.

Los allegados de S. S. siguen preocupados por su salud.—R. BLASCO.

FIRMA DE LA REINA

Ayer por la mañana llevó el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. los siguientes decretos de su departamento:

Proponiendo algunas reformas en el ejercicio de la fe notarial.

—Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el proyecto de ley de bases sobre responsabilidad judicial.

—Idem íd. íd. el proyecto de ley de bases reformando la del juicio por jurados.

—Indultando á Isabel Izquierdo Gutiérrez de la pena de reclusion perpetua.

—Id. á Manuel Torres Manura del resto de la pena que le impuso la Audiencia de la Coruña.

—Idem de la pena que la Audiencia de Vitoria impuso á Pedro Avilés Moreno.

—Conmutando la pena impuesta por la Audiencia de Zaragoza á Celedonio Navascués Bona.

SUCESOS

Atropello.

Un tranvía eléctrico atropelló ayer en el paseo de Recoletos al cochero Manuel Crespo Lumbrera, el cual resultó con heridas en la cabeza.

Riña de mujeres.

La madrugada anterior riñeron en la calle del Clavel, esquina á la del Caballero de Gracia, dos mujeres de las que convierten constantemente esas transitadas vías en lugar impropio de la capital de España, por las repugnantes escenas que allí tienen efecto.

Una de las dos mujeres perdió el mantón, acusando á cuatro individuos que actuaban de espectadores, de haberse apoderado de la prenda.

Esta no pareció, como tampoco una de las contendientes llamada Julia.

La denunciante dijo llamarse Carmen Diaz.

Desgraciado accidente.

En la obra de la casa núm. 2 de la calle de Almagro ocurrió ayer un sensible percance.

Del andamio cayó un cubo sobre la cabeza del operario Braulio del Amo, quien en grave estado pasó á la casa de socorro respectiva.

Alcoholizado.

En el cuarto bajo de la casa núm. 30 de la plaza de San Ildefonso, falleció ayer repentinamente José Lavallo, de sesenta años de edad.

Se cree que la muerte la produjo el exceso de alcohol que había consumido el referido anciano.

Una explosión.

En el taller del polvorista Francisco Hernández, sito en la calle de Bravo Murillo, número 15, se ha producido una explosion.

Hallándose trabajando dicho individuo en la confeccion de una bomba con destino á un grupo de fuegos artificiales, se inflamó, sin duda por roce ó golpe.

El artífice que cuenta 69 años de edad, y es hermano del inspector de vigilancia que presta sus servicios en Chamberí, resultó con quemaduras gravísimas.

Trasladado inmediatamente á la casa de socorro, los médicos de la misma apreciaron que el polvorista tenía completamente destrozado parte del brazo derecho; heridas y lesiones en el izquierdo; quemaduras en los ojos, cara y cabeza, así como con averías en otras partes del cuerpo.

Los médicos tuvieron que proceder á la amputacion del brazo derecho.

La hija del paciente, llamada Dolores, también sufrió heridas y erosiones en la cabeza.

Captura importante.

El inspector de vigilancia del distrito del Centro, Sr. Prado, efectuó ayer una importante captura.

En la calle de San Sebastián detuvo á un penado fugado del presidio de Melilla, y condenado á treinta y cuatro años de cadena por los delitos de asesinato, rapto frustrado y heridas.

Ingresó en el citado penal el 21 de enero de 1895, y se fugó el 3 de febrero de 1898.

Se llama el capturado José Aguirre Abreu alias *El Torero*.

En Madrid le conocían ahora por el nombre y pellido de José Molina, y frecuentaba mucho las casas de juego.

Representa tener treinta y cinco años; viste con elegancia, y su aspecto es bastante distinguido.

Después de haberse fugado de presidio pasó á Cuba, donde ejerció el empleo de teniente de las fuerzas movilizadas.

Entonces se hizo llamar José Aguilar.

Al ser detenido ayer, se le ocupó un revólver y un puñal.

Al inspector Sr. Prado le acompañaba el guardia de seguridad Orive.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 21 en Madrid ha sido lluvioso y desapacible.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 8'4 grados; á las doce del día 13 y á las cuatro de la tarde 9'2.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 16; la mínima 5'8

El barómetro marca hoy 700. Lluvia.

Ayer llovió en Bilbao, Oviedo, Coruña, Murcia, Guadalajara, Avila, Burgos y Barcelona.

LA HUELGA GENERAL DE MINEROS

POR TELÉGRAFO

Cajas de fusiles.

París 21, 11'15 m.

Telegrafian de Saint Etienne que el prefecto de esta ciudad ha hecho decomisar anoche dos cajas de fusiles que pesaban 60 kilos, destinados á Montceau les Mines.—R. BLASCO.

Medidas previsoras de Waldeck Rousseau.

Paris 21, 10'26 n.

Desde el mes pasado el gobierno tenía previsto el caso de una posible huelga general y había tomado medidas tanto para mantener el orden, como para amparar la libertad en los transportes del carbón.

A mediados de setiembre los prefectos de todo departamento donde existen centros mineros y empresas metalúrgicas, vinieron á París para conferenciar con el ministro del Interior y presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau, ante el cual formularon sus opiniones acerca de las medidas que convendría adoptar.

M. Waldeck Rousseau encargó á los referidos prefectos que se entendieran con las autoridades militares, con los ingenieros jefes de minas y con los respectivos jefes de las empresas mineras.

Para ayudar á la conservación del orden todas las fuerzas que deberían emplearse en caso preciso, tanto policía y gendarmería, como tropas de infantería y caballería, habían sido previamente designadas, fijándoseles sus respectivos acantonamientos y dándose á sus jefes todas las instrucciones necesarias.

Además de estas medidas tan completas y de otras que se tomaron en los puertos para asegurar la descarga de carbones y de las primeras materias indispensables para la industria, adoptaronse últimamente otras prevenciones relativas á la seguridad de los transportes y á la posesion de armas.—R. BLASCO.

Reunión sin decidir nada.

París 21, 10'25 n.

Telegrafian de Saint Etienne, que el comité federal minero, ha terminado hoy la sesion á las seis y diez de la tarde, sin haber tomado decision alguna, la cual ha sido aplazada para la sesion de mañana.

A la prensa no se le ha comunicado ninguna nota oficiosa de la reunion.—RICARDO BLASCO.

Una interpelación.

Paris 21, 10'33 n.

Mañana se verificará la reapertura de las Cámaras.

Es probable que si los mineros votan la huelga general, el gobierno sea interpelado.

Se dice que M. Waldeck-Rousseau, aceptará la interpelacion para contestarla inmediatamente, indicando las medidas previsoras que hace tiempo viene adoptando y que he telegrafiado.—R. BLASCO.

Auxiliando á los mineros.

París 21, 11 n.

La federación autónoma de sindicatos obreros del departamento del Loire ha fijado hoy carteles con una proclama invitando á los obreros de todas las corporaciones del departamento á unirse á la huelga de mineros.

El comité de mineros ha declarado que desea sólo el apoyo pecuniario de las demás corporaciones obreras, pero que desea sean sólo los mineros los que hagan la huelga.—R. BLASCO.

Las armas de los mineros.

París 21.

Un despacho de Montceau-les-Mines publicado por el periódico *Le Temps* dice que la cifra exacta de los fusiles que hay en aquella localidad asciende á un millar, y no á diez mil, como se había dicho. En la citada primera cifra se incluyen las escopetas de caza.—FABRA.

Las reses enfermas.

El mismo día que se recibió en el Gobierno civil noticia de un caso de pústula maligna en el inmediato pueblo de Vallecas, el gobernador ordenó al inspector veterinario provincial que girara una visita á dicho pueblo, visita que se llevó á cabo ayer.

Del informe del inspector se deduce que los ganados de Vallecas están en bastante buenas condiciones sanitarias, y que los casos de pústulas malignas han sido producidos por carnes compradas en el Puente de Vallecas, donde se sacrifican reses procedentes de distintos puntos, incluso de Madrid.

También se ha oficiado al alcalde de Vallecas para que informe el médico titular respecto á los casos ocurridos.

El Sr. Barroso ha ordenado también que todos los alcaldes abran un libroregistro en donde conste el número de reses existentes en cada término municipal.

De este modo podrá saberse á ciencia cierta á dónde se destinan para el consumo reses muertas ó enfermas.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—*Escuela de estudios superiores.*—El martes 22 del corriente, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Rafael de Ureña, explicará sobre «Historia jurídica española.»

Elecciones.—La comisión electoral del distrito de la Inclusa para la candidatura de Union republicana de don Lucio Catalina la componen los señores siguientes: D. José B. Baeza, D. Domingo Pérez del Val, D. Demetrio Borrallo, D. Celedonio Murcia, D. Gabriel Más, D. Miguel Padilla, don Cristóbal Molina, D. José Pascual, D. Miguel Fernández, D. Federico Soulier, D. Francisco Martínez, D. Nicolás Peña y D. Santiago Hernández.

El centro se halla establecido en el Círculo Instructivo de obreros republicanos, calle de la Encomienda, núm. 1, 2.°, donde pueden dirigirse los correligionarios que tengan que hacer alguna reclamacion sobre el censo.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Un crimen.

Cartagena 21, 2'40 t.

En la calle de los Balcones Azules acaba de ocurrir un sangriento suceso.

Trinitario Bienerot cuestionó con otro sujeto llamado Morales, terminando la reyerta por inferir el primero al segundo dos graves puñaladas.—BARBA.

Otra huelga

Cartagena 21, 2'40 t.

Se han declarado en huelga los obreros de la compañía del tranvía de la Union.

Motiva esta actitud de los obreros el haber sido despedido uno de ellos.

Los huelguistas exigen la reposicion de aquel para volver al trabajo.

Unos veinte obreros continúan trabajando.

La guardia civil protege á los obreros.—BARBA.

Catedrático en libertad.

Gijón 21, 2'30 t.

Por orden del capitán general se ha puesto en libertad á D. Benito Conde, catedrático del instituto de Jovellanos.

La noticia se ha comunicado por telégrafo á los directores de los periódicos locales.

Continúan presos é incomunicados algunos individuos.—PAREDES.

El general Ochando.

Málaga 21, 11'45 m.

Ha llegado á esta capital el inspector general de la guardia civil, general Ochando.—MOLERO.

Montero Ríos y los jeiteros.

Pontevedra 21, 8 n.

La actitud demostrada por varios elementos traineros, contra el Sr. Montero Ríos, por gestionar una solucion favorable para los jeiteros, ha causado aquí mala impresion.

Se proyecta en el primer momento celebrar un mitin de adhesion al Sr. Montero Ríos; pero se desistió de la idea, temiendo ahondar disgustos entre Pontevedra y Vigo.

Se acordó expresar al presidente del Senado la gratitud de esta localidad y protestar de los ataques dirigidos por los traineros al ilustre hombre público.

Con este objeto le han dirigido telegramas todos los diputados provinciales residentes en la capital, el Ayuntamiento, la prensa, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Asociacion Protectora del Obrero, Casino, Gimnasio, Recreo de Artesanos y Sociedad de Socorros Mutuos.—CORRESPONSAL.

Corbetas italianas.

Valencia 21, 4'5 t.

Las corbetas italianas son muy visitadas.

Los guardias marinas han estado toda la mañana haciendo ejercicios de velas, botes y fusil, que desde los muelles presenciaba numeroso público.

El jefe de la escuadra ha pedido hora á las autoridades para visitarlas mañana.—PERIS.

Ante las elecciones.

Vitoria 21, 8 n.

Elementos liberales de todos los matices han celebrado una reunion para determinar la conducta que se seguirá en las próximas elecciones municipales.

Acordamos luchar unidos.

Nombróse una comision, que estará encargada de designar los candidatos.—EL CORRESPONSAL.

El arzobispo y el alcalde.

Sevilla 21, 9'50 n.

Se comenta el rumor, que circula, de que el arzobispo ha vendido á un particular el antiguo seminario, á pesar de haber ofrecido hacerlo al Ayuntamiento para el caso de ser necesario al ensanche de la poblacion.

Si el rumor resultara exacto, el alcalde está dispuesto á hacer todo lo posible para adquirir dicho edificio, y en esa campaña le secundarán algunos capitalistas.

La opinion verá con simpatía esta actitud.—SEDANO.

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.

Ha sido trasladado de la provincia de Cuenca á la de trabajos hidráulicos del Guadiana, el ingeniero primero Sr. D. Jorge Loring y Heredia.

Conforme indicábamos sobre probabilidad de que al terminar su carrera tendrían vacantes los ingenieros alumnos del curso de 1900 á 1901, así ha sucedido, habiendo sido nombrados con fecha 25 de setiembre último ingenieros aspirantes, oficiales cuartos de Administracion civil, los señores siguientes: D. Rafael Benjumea y Burín, D. José M. Menéndez Vigo y Ortega, D. Francisco Castellón y Ortega, D. Gregorio Barrios y Sánchez, D. Félix López Marín, D. Antonio Anguís Díaz, D. Ramon Gamonal Gutiérrez, D. Juan Francisco Moreno Augustín, D. Miguel Ramis y Llompart D. Federico Díaz Hidalgo, D. Angel Joaquín Abreu y Estada, D. Virgilio García Anton, don José Buénaga y Cuétara, D. Juan Llasera y Roura y D. Francisco Javier de Salas y Milans, habiendo obtenido el Sr. Bejumea la calificacion de *muy bueno* y de *bueno* los restantes.

Sobrestantes.

De la provincia de Castellon ha sido trasladado á la de Zaragoza, el sobrestante tercero, oficial quinto de Administracion civil, D. Vicente Ena y Amor.

Ha sido trasladado de la provincia de Valladolid á la de Toledo el sobrestante tercero en prácticas D. José Reaño y García.

El sobrestante tercero, oficial quinto de administracion civil, D. Antonio Núñez y Fernández, ha sido trasladado de la provincia de Toledo á la de Salamanca.

Torreros.

Equivocadamente dijimos en nuestro número del 29 de setiembre, que D. Santiago Coloma y Mesquida, torrero mayor, afecto al faro de Luarca, había sido trasladado por permuta, siendo así que continúa afecto al precitado faro, y la permuta fué de los señores D. Francisco Grimalt Alou y D. Nicolás Manresa y Manresa, que servían respectivamente los faros de Porto Colom y San Antonio.

Se han concedido treinta días de licencia por causa de enfermedad, en vez de los cuarenta y cinco que tenía solicitado, al torrero segundo, oficial quinto de administracion civil, D. Manuel Pallarés y Guarinos, suplente de la provincia de Cádiz.

Interventores de ferrocarriles.

Ha sido propuesto para interventor de seccion de tercera clase el último de los sobrestantes terceros, que con derecho tenía solicitado el pase á la intervencion, D. José Albisu y Pérez, que se hallaba afecto al canal de Aragon y Cataluña.

LO DE SEVILLA

POR TELEGRAFO

Se trabaja en la Cartuja.—Expectación.

Sevilla 21, 9'40 n.

Han comenzado los trabajos en la Cartuja y en la fábrica de cerillas de Ramírez.

En los talleres donde se empezó á trabajar se ha guardado el mayor orden.

La Cartuja hállase custodiada por fuerzas de caballería, además de por la guardia civil.

La fábrica de cerillas de Ramírez hállase guardada por fuerza de infantería.

Durante todo el día ha reinado orden completo en la poblacion.

Sin embargo, es de notar que hay expectacion en todas partes.

Siguen los retenes.

Amenaza lluvia.—SEDANO.

GUERRA ANGLOBOER

POR TELEGRAFO

Victoria de los boers.

Londres 21, 8'18 n.

Comunican desde Capetown, que el día seis del corriente, después de reñido combate, se apoderaron los boers de un destacamento inglés, cerca de Doornbosch.—HARRY.

¿Ha muerto De Wet?

Bruselas 21, 9'22 n.

La Diputación boer de La Haya, cree que es falso el rumor del fallecimiento del general De Wet.—PICARD.

Londres 21.

Un despacho de Durban, recibido durante la pasada noche, dice que circula el rumor de haber muerto el general De Wet, pero que la noticia debe ponerse en cuarentena.

Londres 21.

Un despacho de Pretoria, recibido la noche última, dice que los ingleses se apoderaron el 18 del corriente de un campamento boer situado al Noroeste de Balmoral.

Añade que el enemigo opuso resistencia, teniendo tres muertos y cuatro prisioneros.

Las pérdidas de los ingleses fueron dos muertos y tres heridos, entre éstos un oficial.—FABRA.

Lisboa 21.

Confirman algunos diarios que los ingleses que operan en el Africa del Sur se han apoderado y repartidose 85 cajas llenas de objetos adquiridos por suscricion pública para socorro de las mujeres y niños que se encuentran en los campamentos reconcentrados.

Los mismos periódicos añaden que si se explica que un ejército se apodere y utilice de las armas y municiones destinadas al enemigo, no tiene disculpa que se pejurdique á seres inofensivos, secuestrados y víctimas de toda clase de privaciones.

París 21.

La prensa inglesa dá cuenta de que bastantes soldados del campamento de Shameliff, han desertado la víspera de su marcha al Africa del Sur.

El fundamento ó pretexto de semejante hecho es que dichos soldados alegan no haber cobrado sus sueldos.—FABRA.

ECOS POLITICOS

El proyecto de ley constitutiva de la Armada ha sido enviado para su estudio al general Weyler.

Una de sus principales disposiciones es la de robajar la edad para el pase á la escala de reserva que mejor debería llamarse de destinos de tierra, que discrepa esencialmente de la reserva de Guerra.

* * *

Se nos dice que los diputados y senadores por las provincias aragonesas presentarán un proyecto de ley á las Cortes solicitando la concesion de un crédito para aliviar las grandes pérdidas ocasionadas por las inundaciones del Jiloca en los pueblos de su ribera, y hacer frente al hambre y la miseria que amenazan á aquella comarca.

Muy de aplaudir será la conducta de los senadores y los diputados, y la del gobierno si patrocina el proyecto, pues se trata de una verdadera catástrofe, sufrida por una region que no ha conocido jamás los favores ministeriales.

* * *

Uno de los cargos que figuran en las próximas propuestas de destinos que lleve á la firma de la Reina el ministro de la Guerra, será la comandancia general del Campo de Gibraltar, para la cual es casi seguro que no se nombrará ninguno de los generales de que habló la prensa cuando se habló de la provision de dicho cargo en ocasion en que se disponía á visitar aquel Campo el general Weyler.

* * *

La comision de actas del Senado ha emitido dictamen proponiendo la aprobacion de la aptitud legal del señor obispo de Tortosa electo por el arzobispado de Tarragona.

* * *

La reunion anunciada para ayer del presidente del Congreso con los jefes de las minorías para tratar de las actas graves pendientes de discusion, no se ha celebrado.

* * *

De llegar á tiempo al ministerio de Hacienda los datos que faltan del presupuesto de Marina, el Sr. Urzáiz presentará mañana miercoles los presupuestos.

* * *

Los comentarios de lo ocurrido en la sesion del Congreso de ayer entre los hombres políticos de distintas tendencias, han sido muy acordes.

En su concepto, la mayoría está enfrente del ministro de Hacienda en gran parte, y la otra no tiene cohesion bastante ni obedece á una determinada direccion.

La situacion se quebranta cada momento, y la crisis que se procura evitar hace un mes en los Consejos de ministros, y que veníamos anunciando, porque conocemos el estado de ánimo de algunos consejeros de la Corona, puede producirse por una discusion parlamentaria cualquiera, si no se ha producido ya.

Son pesimistas todos los juicios.

* * *

El Sr. Sagasta se ha sentido indispuesto á última hora en el Congreso y se ha retirado á su casa, donde continúa algo delicado.

* * *

Después de las sesiones de Cortes, fueron varios los ministros que estuvieron anoche en la residencia particular del Sr. Sagasta, con objeto de enterarse del estado de salud del jefe del gobierno, y, claro es, que, de paso, se darían cuenta de los debates de ambas Cámaras.

* * *

Extraña un periódico militar que siga reconcentrada en Zaragpza la guardia civil después de haber transcurrido las fiestas del Pilar y pasado ya todo temor de que el orden se altere.

Pregunta dicho colega cuál sea la razon de que la guardia civil siga reconcentrada en Zaragoza.

* * *

Copiamos de *La Ley*:

«En las tertulias del Congreso un ex diputado que también ha ejercido importantes cargos en la Administracion, nos indicó que se vienen pagando en ORO varios sueldos, asignaciones, etc., etc., por gastos de personal y material que se perciben en el extranjero y están consignados en el presupuesto como moneda española (pesetas) la cual pierde un 43 por 100.

Si la noticia fuera cierta, resultaría verdadera ilegalidad de la que se derivan gravísimas responsabilidades contra los funcionarios que autoricen el abono de aquel quebranto de moneda.

Que algo puede dar lugar á creer que se viene cometiendo tal abuso ó quizá un delito, lo demuestra el libro del presupusto corriente en *Ejercicios cerrados*, páginas 619, 621 y otras, donde se conceden algunos créditos *para gastos de giro y cambio de moneda*, en virtud de ordenes ministeriales que infringen las leyes de presupuestos.

LA CUESTION DE LA PESCA

POR TELEGRAFO

La guardia civil.—Otra manifestacion.

Vigo 21, 8 n.

Continúa la tranquilidad.

Parejas de la guardia civil vigilan la ribera del Berbés, donde el tráfico está paralizado.

También custodia aquella la casa del concejal don Diego Santos.

Este recibe numerosas visitas.

Dícese que los pescadores de Bouzas vendrán mañana en vapores á Vigo, para realizar una manifestacion marítima y presentar ante el comandante del puerto la protesta contra la real orden restringiendo los límites para la pesca.—MARTÍN.

PERIFOLLOS

Tiempo sobrado tenemos para hablar de modas; mucho más cuando aún no es «definitivo» lo que ha de estilarse, y sólo se sabe que el gabán largo vencerá á la capa; que el «bolero» seguirá reinando y que las «telas canosas» agradarán más que las cabezas así (canosas), pues ya sabemos que ahora rara es la mujer que no procura ocultar «la nieve de los años.»

Por lo tanto, y no por lo de las telas, ni por lo de «los plateados hilos», sino porque «en la variedad está el gusto», vamos á cambiar de conversacion y á inmiscuirnos en lo que sucede en Siam, nada menos. ¡Estamos ya tan cansadas de saber lo que sucede en Madrid!..

Hablemos de la Reina de Siam y de las demás mujeres de este país, mientras el príncipe heredero viaja por Europa muy decidido á estudiar nuestros usos y costumbres.

Bueno será que hagamos *in mente* un viajecito á Bankok, el país del marfil, del arroz y de los nidos de golondrinas, y que visitemos la corte de Siam.

De este modo sabremos, ante todo, que las siamesas no carecen de gracia, ni de coquetería.

Bankok es seguramente, bajo el punto de vista femenino, una de las poblaciones más interesantes del Extremo Oriente. Allí se dá más importancia que en otros de aquellos países á la mujer; se la tiene en más estima.

Desde niña disfruta la siamesa de una libertad que no conocen ninguna de las otras mujeres de Oriente.

Las más jovencitas van «cortas de ropa», su atavío sólo consiste en un... cinturón de cuero, el cual ostenta una placa, que se encarga de cubrir bastante... Llevan la cabeza completamente afeitada, menos la coronilla, donde crece un buen tupé, ornado de un manojo de flores. Toda madre cariñosa se esmera mucho en adornar este mechon de su hija. Creen que ello da á las niñas cierto aire de reinas en miniatura; y en esto de llevar la coronilla tan historiada, se distinguen los niños y niñas de la familia real.

Cuando las hembras cumplen cinco ó seis años, no diré que las engalanan, sino que las disfrazan con una camisa larga.

Y cuando ya son unas mujercitas, la familia, entusiasmada, celebra en su honor una gran fiesta, á la que asisten los parientes y amigos; y es precisamente en estos festejos cuando desaparece el tupé de la pollita, cuyo mechon, que hasta entonces había respetado la navaja, se encargan las tijeras de exterminar.

A este suceso sigue la declaracion de que la señorita se halla en edad de ser señora. De modo que ya sabemos que en Siam, para casarse, hace falta no tener tupé. Y á partir de aquel instante, el cabello puede crecer con toda libertad hasta el día de la boda, que se corta y queda como un cepillo. Este peinado—de algún modo hay que llamarle—es el de las casadas.

La siamesa es sumamente hacendosa. Desde niña ayuda á su madre en las faenas domésticas; es una especialidad para las golosinas, y también para hacer cigarrillos. Y así vive, sin olvidar el esmero en la *toilette*,—pues como ya he dicho á ustedes, no deja de ser coquetona—y no olvida tampoco que algo hay que dedicar á las habladurías que habían por allí...

Las sianesas, como tantas otras, son muy charlatanas.

Poco después de las cuatro, la siamesa distinguida se presenta frente al palacio real, donde una orquesta, bastante europea, ejecuta los mejores trozos de ópera.

En la plaza y en los reales jardines es donde las elegantes lucen su palmito; lo mismo que las hermosas «mundanas» que frecuentan en París el paseo de las Acacias.

Y allí, en los reales jardines, ostentando magníficos bordados, que es el prurito; en el cuerpo una especie de chaqueta blanca, con *echarpe* de color vistoso, y la figura cubierta de un *langonti* de seda, que viene á ser una especie de falda-pantalon, presumen con los mandarines, con los oficiales indígenas y con los europeos, ó se reunen entre ellas para sentarse en el «verde cesped», formando espacioso círculo; y, como es consiguiente, hacen el gasto los chismes del día y la murmuracion contra las amigas ausentes ó... á cierta distancia colocadas. Sospecho que esta costumbre se practica en todas las latitudes, ¿no es verdad?

Algunas siamesas, á pesar del color aceitunado y de los pómulos salientes, serían bonitas si no tuvieran la dentadura ennegrecida por la laca, y tan enrojecidos los labios á fuerza de masticar betel.

Ya se sabe; la estética femenina es distinta en cada país; toda mujer que no tuviera los dientes negros y los labios tan «chillones», sería considerada por las siamesas como una vision. Tanto, que se cita el ejemplo de una joven princesa siamesa educada en Inglaterra, donde, como es natural, perdió la costumbre de la laca y del betel; y al volver á su patria tuvo que volver á dicho «uso nacional», bajo pena, si no lo hacía, de ser expulsada de la corte en vista de que la Reina había dicho que no la recibiría mientras tuviera los dientes blancos, y de color natural los labios.

El Rey, como buen monarca oriental, tiene muchas mujeres; pero sólo una puede titularse Reina. La boda con ésta fué muy aparatosa. He visto un retroto de ella, que la representa acompañada de sus hijas y de la mujer del primer ministro.

La situacion de las mujeres del Rey es menos envidiable que la de las otras siamesas. Viven muy vigiladas; y cuando salen, cosa que resulta un acontecimiento, las escolta la guardia palatina, que se encarga de apartar á bastonazos á todo aquel que intente acercarse á ellas. Y ellas no pueden hablar con nadie. Su única distraccion consiste en ir á la pagoda real á oir á los *talopoins* predicar la ley de Buda, exhortándolas á alcanzar, por sus virtudes. el «nirrana»: la suprema perfeccion.

Lo mismo las nobles que las burguesas, son mucho más felices que las mujeres del Rey. Aquéllas viven bien; reciben buen trato de su marido, disfrutan legítima libertad; salen, pasean, hacen y reciben visitas, son dueñas de su casa; en fin, que ocupan una posicion excepcional en la sociedad del Extremo Oriente.

Quiere decir que la siamesa es una privilegiada. Eso.

S.

ECOS DEL MUNDO

Costumbres afghanas.

La muerte del emir del Afghanistan y el advenimiento de su sucesor al trono, han puesto á la orden del día este pueblo tan poco conocido, y del cual hoy se ocupa la prensa de todos los países.

Le Petit Marsellais hace de él la siguiente pintura:

Los afghanos apellidan á la venganza el *badal*, y para ellos ésta es sagrada é implacable. Con ella se mantiene un estado de guerra casi permanente entre ciertas regiones del Afghanistan.

La hospitalidad se ejerce en todo el emirato de una nobilísima manera. Cada poblacion tiene su *hujra*, la casa de los que no tienen hogar, donde el viajero encuentra asilo, y los jefes imponen una contribucion especial para atender al mantenimiento de los huéspedes, enviados de Dios.

A los ojos de aquellos habitantes, el tipo de buen ciudadano es el bandido de los caminos reales, mezcla de espíritu caballeresco, de galantería y de crueldad.

Vivir á costa del vecino es un espléndido vivir, sobre todo, si aquél es un infiel.

En la tribu de Ghilzai, cuyo nombre significa «hijos de lachon», al nacimiento de un niño la madre abre un agujero en el muro de tierra seca de la choza, y hace pasar por él á su hijo diciendo: «Anda y sé un valeroso lacho hijo de mi alma.»

Políticamente hablando, los afghanos no poseen ninguna de las virtudes necesarias para constituir una nacionalidad.

Divididos en clases, enemigos unos de otros, y amenudo implacables adversarios, por consecuencia *badal* ó *vendetta*, no se congregan más que para ejecutar algunos actos de pillaje, ó si se declara la guerra santa, siendo como es el fanatismo musulman el único lazo de union que entre ellos existe.

Individualmente, son valientes, sobrios, resistentes á la fatiga, y están considerados como los mejores guerreros del Asia central, sobre todo en sus abruptas montañas.

La trasmision del poder nunca más que ahora se había realizado sin que ocurrieran graves y sangrientas revueltas. Esto significa que también el Afghanistan se acomoda á las tranquilas costumbres burguesas.

Violines casados.

Hans Richter es menos conocido por sus frases oportunas que por su magistral modo de dirigir orquestas.

Acaba de asistir á una representacion de la ópera *Tristán*, dirigida por Herman Levy. La rivalidad que existía entre ambos ilustres profesores no les impedía ser íntimos amigos y darse mútuamente aviso de sus respectivas impresiones.

¡Y bien!—preguntó Levy á Richter á la salida del teatro—¿qué os ha parecido la audicion de esta noche?

—¡Excelente—dijo Richter,—excelente! Pero Herman no dejó de apercibir que aquella vez había en los elogios de su compañero más cortesía que conviccion.

—Veamos, Richter, hoy ha habido algo que no ha agradado; decidme pues, francamente vuestra opinion.

—Pues bien—respondió Richter,—el del «Deseo de Amor» ha sido llevado muy tibiamente, muy falto de pasion; los violoncellos, sobre todo, lo han expuesto con desesperante languidez. Será aquello el motivo si vos queréis; pero no impresionaba, faltábale vida, fuego. Se hubiera dicho que estaba ejecutado por violencellos casados, y á quien el matrimonio hubiera apagado los latidos del corazon...

Y lo mordaz del concepto, consistía en que Richter, tan buen psicológo como músico no se había engañado; en toda la orquesta de Bayreuth no existía más que un contrabajo soltero.

Cómo reclutan los ingleses.

Un anuncio del *Times*:

«Se os dará el mejor caballo del mundo. Seréis vestidos, calzados, peinados y lavados; vuestro uniforme será el más brillante del ejército inglés. Vuestro haber, con todo lo que se ha dicho, alcanzará á dos guineas semanales por lo menos. Os veréis honrados y distinguidos por todas partes; todo el mundo se disputará vuestro trato.

El bello sexo sólo tendrá ojos para vos. ¿Quién sabe si una linda viuda se enamorará de vosotros? ¿Si una rica heredera no ambicionará ser vuestra esposa? Una vez en vuestra vida la ocasion se os presenta y la fortuna os sonríe. ¡No la dejéis escapar!»

Este anuncio, redactado por un sargento reclutador de un regimiento de dragones, vió la luz pública en el *Times* en 1801.

Puede que no tarde mucho en ser necesaria esa liga ó alguna de más poderosa trabazon para cazar incautos con destino al Transvaal.

NOTICIAS GENERALES

Razones políticas y deberes de partido, obligan á nuestro muy querido amigo el marqués de Santa Ana á cesar en la dirección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En su consecuencia, y desde hoy, queda encargado nuestro antiguo compañero y querido amigo D. Conrado Solsona de la dirección de este periódico.

Ayer han cumplimentado á la Reina varios coroneles, entre ellos el de infantería de Marina Sr. Navarrete y el jefe de la Academia de Caballería.

También ha saludado á S. M. el general Gordón.

Luis Mazzantini ha estado ayer en Palacio despedirse de la real familia para Méjico.

Anoche inauguró el Dr. Deeref en su Instituto las diversas secciones recientemente instaladas de vibraciones eléctricas, radioscopia y radiografía. A la reunion asistieron gran número de médicos y amigos.

D. Antonio Viñas representaba en el mitin del teatro Moderno, verificado el domingo, á la Unión republicana de Cabra, á los obreros de la misma y de Doña Mencía, y no á la juventud obrera de Cadiz como se dijo por equivocacion.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIJANO

No os quejéis de vuestra mala suerte, sino de vuestra imprevision y falta de cordura al no anunciaros.—Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones núms. 7 y 9, entresuelos.

El ministro de Estado ha despachado ayer por la mañana con S. M., sometiendo á su aprobacion una carta contestando á la en que S. M. el Emperador de Rusia participaba el casamiento de su hermana la gran duquesa Olga Alexandrovna, con S. A. I. el príncipe Pedro Alexandrovitch de Oldenburgo; y otra carta contestando á la en que el mismo Emperador participaba el alumbramiento de su hermana la gran duquesa Xenia Alexandrovna, esposa del gran duque Alejandro Mikhailovitch.

También puso en conocimiento de S. M., el duque de Almodóvar del Río, las siguientes cartas reales:

De S. M. el Rey de Siam, contestando á la notificacion del casamiento de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias.

De S. A. R. el gran duque de Sajonia-Weimar-Eisenach, participando el fallecimiento de su abuelo el príncipe Germán Bernardo Jorge de Sajonia Weimar Eisenach.

Para la sesion de hoy en el Senado no figura en la orden del día más que un dictamen de actas.

La comision de códigos se ha reunido ayer tarde en el Senado para continuar sus trabajo sobre los proyectos de ley que tienen pendientes de estudio.

Los días 27 y 28 de octubre se verificarán las corridas de inauguracion de la nueva plaza de Ondara.

Los toros serán de Bañuelos y de Mira, y los espadas Guerrerito, Lagartijo, Naverito y Chico de la Blusa.

En Gandía, Denía, y demás poblaciones, inmediatos hay gran animacion para asistir á las corridas de Ondara.

El gobernador está practicando nuevas gestiones para conseguir el descanso dominical de los dependientes de establecimientos.

En síndico del gremio de ultramarinos ha manifestado al Sr. Barroso que están conformes los agremiados con cerrar los domingos.

Los dependientes celebrarán un mitin el domingo 27.

Los festejos que se celebrarán en los días 26 y 27 del corriente en el barrio de la Guindalera, en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora del Pilar, prometen ser variadísimos; entre otros, habrá gigantes y cabezudos, procesion, dianas, fuegos artificiales, elevacion de globos, conciertos, kermesse á beneficio de los pobres de dicho barrio y una gran retreta final.

S. M. la Reina ha concedido un reloj de sobremesa, de porcelana y bronce, para premio en la rifa que, á beneficio de las iglesias pobres, se propone celebrar la congregacion de Hijas de María del Sagrado Corazón, establecida en Sevilla.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Almería ha dirigido al director de Obras públicas una exposicion contra la solicitud formulada por la sociedad minera de Cerro de Alquife para establecer embarcaderos en la playa de Almería.

En dicho documento se pide que no se concedan dichos embarcaderos por ser perjudiciales para la libre entrada y salida de buques en el puerto.

En la edicion de anoche decíamos que había sido nombrado delegado de vigilancia de Madrid el Sr. Alderete en sustitucion del señor Trujillo, quien, después de haber prestado declaracion en Barcelona, en una causa que se incoó el año 1893, regresó á Madrid, hallándose con la noticia de que estaba cesante.

Más avanzada la noche supimos que habían quedado sin efecto el nombramiento del señor Alderete y la cesantía del Sr. Trujillo.

A este último se le deja suspenso de empleo y sueldo.

Una comision de empleadosde los ferrocarriles estuvo anoche en el Gobierno civil para dar gracias al Sr. Barroso y al jefe de la seccion de vigilancia, Sr. Ibarrola, por las gestiones de ambos para que se verificara la junta general extraordinaria de dichos empleados.

Dicha visita se prestó á toda clase de comentarios y dió motivo á que se volviera á insistir en los anuncios de crisis en breve plazo, si bien no faltaba ministerial que afirmase que el Sr. Sagasta mantendría su actitud opuesta á la salida del Sr. Urzáiz del gabinete.

Ayer tarde comparecieron ante el juez de Buenavista los redactores de *El Pueblo* Don Amalio Iglesias y D. Joaquín Gálvez para declarar en el proceso que se sigue á dicho periódico por dos artículos recientes.

Después de declarar ambos periodistas fueron conducidos á la Cárcel Modelo, sin que les permitieran subir á un coche enviado por sus compañeros de redaccion.

El gobernador de Pontevedra telegrafió anoche que reinaba tranquilidad en Vigo, y en iguales términos se expresaba el alcalde de esta última ciudad, en un telegrama dirigido al ministro de la Gobernacion.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

El secretario de Kruger.

Bruselas 21, 10'40 m.

El secretario particular de Kruger regresará pronto á Pretoria con una importante misión del ex presidente del Transvaal.—PICARD.

Anexión de Creta á Grecia.

Berlín 21, 8'57 n.

La *Gaceta de Francfort*, publica hoy un telegrama de Constantinopla, diciendo que Rusia dará carta blanca al Rey José I de Grecia, para que proclame la anexión de la isla de Creta á Grecia.—HOLDZMAN.

Incendio en Salies de Bearn.

Bayona 21, 9'19 n.

Un incendio ha destruido parte del establecimiento termal.

Las pérdidas se calculan en 150.000 francos.—ELLISSANT.

Una explosion.—Diez heridos graves.

Paris 21, 9'3 m.

Telegrafían de Douvres que durante la travesía del canal de la Mancha, en el paquebot *Nord*, que hace el servicio entre Calais y Douvres, hizo explosión un tubo de la caldera hiriendo sus restos gravemente á diez tripulantes.—R. BLASCO.

Ultrajes al pudor.

París 21, 9'47 n.

Telegrafían de Lille que un hermano de las escuelas cristianas, profesor del colegio de San Pedro, ha sido preso, acusado de haber cometido numerosos atentados al pudor con sus jóvenes discipulos.

El asunto ha producido violenta cólera en toda la población contra las congregaciones religiosas.—R. BLASCO.

Muertos y heridos en una elección.

París 22, 12'17 m.

Telegrafían de Basthia que durante las elecciones municipales hubo una colisión, en que salieron á relucir las armas, resultando muertos dos individuos y seis heridos, en su mayoría mortalmente.—RICARDO BLASCO.

Robo de 75 000 duros.

Nueva York 21, 5'15 t.

Telegrafían de Chicago que en la oficina de Correos ha ocurrido un robo de 75.000 duros en sellos y otros valores.

Los ladrones, que no han sido capturados, entraron en el edificio por medio de un escalo.—AZOR.

Un español en la Cour d'assises.

París 21, 10'31 n.

Hoy debía haber sido juzgado por la *Cour d'assises* del Sena, el español Antonio Martínez. que intentó asesinar á una anciana, con la que se dijo tenía relaciones y á la cual exigió dinero, como recordarán los lectores.

La vista de la causa se ha aplazado para la próxima sesión.—R. BLASCO.

Pérdidas de los rebeldes colombianos

Nueva York 21, 4'41 t.

Según noticias de Panamá, los rebeldes colombianos tuvieron grandes pérdidas en la batalla, ocurrida cerca de dicha ciudad el día 15 próximo pasado.

Los rebeldes se concentran en la frontera preparandose á un nuevo combate.—AZOR.

La cuestión de las Guayanas.

Río Janeiro 20.

Los gobiernos del Brasil y de la Gran Bretaña someterán al arbitraje del Rey Víctor Manuel la cuestion de las Guayanas.—FABRA.

Congreso Sionista.

París 21.

Los periódicos suizos dan cuenta de que el día 27 se reunirá en Zurich un Congreso sionista, para discutir la oportunidad de la fundacion de un Estado israelita en Palestina.—FABRA.

Educación obligatoria.

París 21.

Refieren los periódicos alemanes, que en virtud de la nueva ley sobre la educacion obligatoria, y á consecuencia del fallo de un juez, todos los niños de una tribu nómada de gitanos han sido separados de sus padres y encerrados en un colegio popular.

La sentencia del juez se funda en que los expresados niños carecían de toda idea religiosa y moral, que no habían asistido á ninguna escuela y que sus padres en lugar de dedicarlos á trabajos honrados, les obligaban á mendigar.

El juez declara en la setencia que dichos padres han perdido el derecho de patria potestad, por la cual aquellos menores deben quedar bajo la tutela del Estado.

Funcionarios procesados.

París 21.

Han causado gran impresion en Constantinopla las destituciones y procesamientos ordenados por el ministro de Justicia contra diferentes magistrados, jueces y algunos funcionarios administrativos, por corrupcion, cohecho y otros delitos.

Avisos útiles.

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Gabanes de paño impermeable, modelo inglés, de última moda.

Hernando. Puerta del Sol, núm. 4.

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 22

COMEDIA.—8 1/2.—La gobernadora.

LARA.—8 1/2.—Las solteronas.—La azotea.—Los pavos reales.—(Segundo acto.)

ZARZUELA.—8 3/4.—Los alojados.—La balada de la luz.—La Tempranica.—El duo de la Africana.

APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—El ojito derecho y El género ínfimo.—Los niños llorones.—Doloretes.

ESLAVA.—8 3/4.—Los figurines.—El escalo.—La Soleá.—Ki-ki ri-ki.

MARTIN.—8 1/2.—Tiquis miquis.—Bodas dobles (estreno).—Prueba de amor.—Los caramelos.

CÓMICO.—8 3/4.—Pascual Bailón.—La tremenda.—La Mari-Juana (reprise)—Jilguero chico.

ROMEA.—8 3/4.—¿Sirvo ó no sirvo? González, Floreos, Acosta.—González, Martínez, Blasco, Georges, Nina y García.—Mi debut, Acosta, González, Martínez, Nina, Belén.—Seminarista, Georges, Blasco, Belén y García.

PARISH.—9.—Beneficio y despedida del trío Fredrianis, seis debuts y toda la compañía internacional que dirige Mr. Williams Parish.

JAPONÉS.—4 1/2.—Matinée).—Tres secciones por todos los artistas de la compañía.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de «La Sanluqueña».—Mademoiselles Emerande y Marquesillo.—Srtas. Imperio, Olivares, Reina y Julia Esmeralda.—María Guerrero.—Monólogo «La Pulga», por Pilar Cohen.—Cinematógrafo.

BOLETIN religioso del día 22

Santos del 22 de octubre.—Santa María Salomé, viuda; Santos Donato y Veremundo, obispos; San Severo, presbítero, y San Heradio y compañeros mártires.

Sale el sol á las 6,18, y se pone á las 5'11.

Cultos para el día 22

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), y termina la novena á Santa Teresa, siendo orador en la misa el Sr. Ballesteros; por la tarde, á las cuatro, rosario, novena, preces y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la iglesia Pontificia y Portugueses culto á San Antonio.

En San Ginés continúa la solemne novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando en la misa el señor Uribe, y por la tarde el P. Gómez.

En el Espíritu Santo, ídem ídem á Nuestra Señora de la Consolación y Correa, sólo por la tarde, P. Honorato.

En Santa Catalina de los Donados, ídem á Nuestra Señora del Henar, señor Carús.

En Santa Bárbara, termina la novena á Santa Teresa, predicará en la misa el Sr. Nievas, y por tarde el P. Estanislao.

En San José, ídem, sólo por la tarde, Sr. Reina.

En Santa Teresa, íd. íd. el Sr. Sedeño.

En el Carmen, sigue, orador Sr. González Reyes.

En los Portugueses continúa la novena á San Rafael, predicando el Sr. Belda.

En San Millán, sigue la novena á San Júdas, siendo orador el Sr. Sostrada.

La misa y oficio son de Santa María Salomé.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores:

Días 21 al 26.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 20.700.

Idem íd. de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.023.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.266.

Id. íd. provisionales de la deuda del 5 por 100 amortizable, presentadas al canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1901, hasta el núm. 5.000.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 22 de octubre.

Parada: Vad Ras.

Jefe de parada: señor comandante del quinto Montado, D. Ricardo Morata.

Imaginaria: señor comandante de San Fernando, D. Pedro Aguilar.

Guardia del Real Palacio: Vad Ras, quinta sección del 4.° Campaña y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: señor coronel de la primera media brigada, D. José de La Lastra.

Imaginaria: señor teniente coronel del 4.° Campaña, D. Francisco Rosales.

Visita de Hospital: Pavía, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Saboya.

VACUNACIÓN MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 22 á los pobres en la casa de socorro del distrito de la Inclusa, directamente de la ternera, á las nueve de la mañana.

PIANOS desde 24 pesetas
A PLAZOS con *descuento* del *4* al *11* por ciento.
Pianos Pleyel, Bord, Boisselot, Clarrier, Izabal, Bernareggs, etc.
Fonogramos magníficos con 12 cilindros, estuche y diafragmas privilegiados, 185 pesetas. Violines, guitarras, etc.
Pianos manubrio, organillos, etc. Pídase prospecto especial.
20, Montera, 20.

ALMONEDA de muebles. *Despachos.* Piano de manubrio y vertirales. *Paz, 15.—FELIPA.—Paz, 15*

¡Alerta!
Compro muebles, piano, caja de fondos. Echegaray, 21, tienda.

MODISTA. ULTIMAS NOVEDADES. Economía. Atocha, 131, 1.°

DINERO
Unica casa que con reserva y economía presta á empleados del Estado por oposición, clases pasivas, Senado y Congreso. Fuencarral, 50, 2.° derecha. De 10 á 1 y de 7 á 9.

✝
XVII aniversario
EL SEÑOR
D. EDUARDO MARÍA GARRIDO
Y MONTERO
falleció el 22 de octubre de 1884
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descaso de su alma.
Su viuda doña Concepción Ocampo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

GALLINAS
de producto y de lujo. Huevos para incubar y ejemplares. *J. Aparicio,* Béjar (Salamanca).

PEREZ, *DENTISTA,* reforma toda clase de aparatos. Precios económicos: dentaduras, nuevo sistema. *Hortaleza, 57.*

DENTADURAS USADAS y ROTAS, compro. Gravina, 5, estanco.

Tuberculosis
cura radical
Huertas, 15, 1.°s

SEÑORAS
Trajes, blusas, capas y abrigos. LA CAPRICHOSA
2, CLAVEL, 2

CONSULTA DE garganta, nariz, oídos y piel. De once á cuatro. *Fuencarral, 18.*

PURGANTE
DE CITRATO DE MAGNESIA de Sánchez Ocaña.—Está limonada no produce irritación y es gratísima al paladar, á 1 y 1,0 ptas frasco. *Atocha, 35, farmacia.*

LA UNIVERSAL
es un agua superior á todas las conocidas para *teñir las canas*, devolviendo á los cabellos, con toda perfección, el color natural de la juventud. Debido á su bondad, es la predilecta entre todas sus similares, y quien la usa una vez la adopta para siempre. De venta en todas las droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Depósitos: G. García y P. Moreno, *MAYOR, 35.*

HOTEL 2,0 PTAS. AL AÑO. Razon, Pta. Sol, 9, 3.° d.°

ALQUILASE HOTEL. 9.0 0 REales anuales. R. Ferraz, 70.

LA PERMANENTE *Almoneda.* Esta casa, por sus condiciones especiales, vende muchos y variados muebles y efectos, sin competencia. *ALMUDENA, 2*

TEATRO ESPAÑOL
Se desea abono ó medio abono de lunes á palco ó butacas. Puerta del Sol, 5, portería.

LIBRO DE LAS LEYES ó inventario de disps. vigentes en la Admon. española. Año suscrición Madrid, 5, ptas. Provincias, 6,50. Puerta del Sol, 6, 4.°

TRASPASO T.ª ROPA BLANCA con ó sin géneros. Ave María, 41

ALMONEDA URGENTE, POR traslado, de todos los muebles de casa.—Urosas, 1.°, bajo.

Pérdida
La persona que haya recogido unos gemelos de teatro en la noche del sábado en la Comedia, puede devolverlos en la plaza de San Martín, 5, donde se le gratificará.

EL PILAR
Urosas, 8, bajo izquierda
Liquida una gran partida de cuadros al óleo de afamados artistas poco menos que de balde.

SANATORIO DEL PILAR
Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guimatelera, Madrid. *PENSIONES DE 5, 8 Y 12 PTAS.* Pídanse reglamentos al Director, *DOCTOR SANCHEZ HERRERO.* Alcalá 4 1.° Madrid. Consulta de dos á cinco

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44.
TELÉFONO 193
En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cemento *PORTLAND* y demás materiales hidráulicos.

RELOJ DE SOBREMESA
(CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN)
El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una máquina fina, bien construida y de marcha exacta, toca infinidad de piezas musicales, por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, con seis piezas; 60 pesetas.
Tiene sesenta piezas, entre ellas las óperas más conocidas, couplets, polkas, jotas, etc., y todas las más nuevas y aplaudidas zarzuelas.
Cada pieza adicional, una peseta.
Se remite á provincias aumentando 3,50 por envío, acompañando instrucciones para su uso.
Pedidos á J. Martínez
1, PUERTA DEL SOL, 1.
SUCURSAL DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

CURACIÓN del **DIABETES**
EL VINO URANIADO **PESQUI** baja disminución un gramo por día
el Azúcar diabético.
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. Depósito en Madrid, Moreno MIGUEL; Barcelona, Vicente FERRER y C.ª

LÁMPARAS PARA DIFUNTOS
el más completo surtido; gran variedad, modelos especiales completamente nuevos para sepulturas, nichos, panteones y sarcófagos. *GATO 3.—Arévalo, sucesor de Canessa.—CRUZ, 31*

✝ ✝ ✝
Lámparas Fúnebres
de todas clases y precios.—Muchas novedades.—**PRECIOS BARATOS.—Casa especial.** Antigua Lampistería de Marín. 12, **Plaza de Herradores, 12,** esquina á San Felipe Neri.

Señoras: NO COMPRAR SOMBREROS SIN VER antes la *Exposición de Modelos* en todos precios que semanalmente recibe *La Maison Noelie, Alcalá, 41, pral*

PIANOS
de concierto y estudio. Se alquilan en el almacén de la viuda de Samaniego. Caballero de Gracia, 44.

A LOS FABRICANTES
de tintas para imprimir
Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.
Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

GRAN FABRICA DE PORCELANA
DE
RAMON CANALS
Almacera (Valencia)
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.
Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.
Servicios para Café y Restaurant.
Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones.
Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.
Despacho Central: Diputación 308, Barcelona.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Acedías, dispepsias, catarros, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, **curadas radicalmente** por el medicamento **SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMÁTICO. Siete pesetas caja:** 27 años de éxito.—VENTA: Principales farmacias y droguerías.—Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0'15.—Consulta por escrito y prospecto gratis, al Dr. Mutjé. Gabinete médico especial, Mendizábal 15, pral., *Barcelona.*

✝
LOS EXCMOS. SEÑORES
D. MANUEL PAVIA Y LACY
CAPITÁN GENERAL DEL EJÉRCITO
Y SU ESPOSA
DOÑA MARÍA DEL CARMEN ALVAREZ
DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y GUIRALDEZ
Marqueses de Novaliches, Condes de Santa Isabel.
Fallecieron, respectivamente, el 22 de octubre de 1896 y 13 de febrero de 1895
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el martes 22 (quinto aniversario del Excmo. Sr. Marqués) en la parroquia de San Marcos é iglesias del real monasterio de Góngora y Escuelas Pías de San Antonio Abad, serán aplicadas en sufragio de las almas de los ilustres finados.
Sus hijas, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican á sus numerosos amigos y personas piadosas rueguen en caridad á Dios por el eterno descanso de sus almas.
Los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo y Pronuncio apostólico de S. S. han concedido 100 días de indulgencia; el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada 80 días; los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Salamanca, Palencia, Badajoz, Osma, Cádiz, Vich y Sión, 40 días cada uno á sus respectivos diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dichos excelentísimos señores.

VILLASANTE. ÓPTICO
10. PRÍNCIPE. 10
Material de timbres y luz eléctrica. Se hacen instalaciones, pídase catálogo. *TELEFONO 1.050*

ELEGANTES TRAJES
para señoras y niños
SE CONFECCIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MÓDICOS
Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiendo que no se les manda nada del obrador ni salen á la calle.
También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.
Se dan lecciones sueltas y á domicilio.
Se venden patrones.
Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación.
GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.°

Enfermedades Secretas
CÁPSULAS RAQUIN
al COPAIBATO de SOSA
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.
Exíjanse la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fg St-Denis, Paris, y en todas las Farm.as del Glob.

Exposición de muebles
Precio fijo.—18, ALCALA, 18.—Precio fijo.
Grandes novedades en muebles con bronces. Modernistas etc.
Hay inmenso surtido en Salones de Gobelinos y Aubisson.

PUBLICIDAD UNIVERSAL
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR
Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.
Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.
Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios
Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid á las
OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.
Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios.
DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

PALACIO DE VENTAS DE
MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Creemos cumplir con solo avisar que se han aumentado las ricas colecciones de muebles de varios estilos en esta especialísima casa. Siempre los precios fijos. Y siempre *tan baratos,* que convierten en imposible toda comparación. Ahora, las horas de despacho son de siete mañana á ocho y media noche. Hay abundante luz eléctrica.
Unico establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO **37, LEGANITOS, 37. TELÉFONO 3.142.**

LA FAJA ELÉCTRICA
HABLA LA CIENCIA.—QUINTO CERTIFICADO
Los contínuos ataques de que han venido siendo víctimas por algunas personas los eminentes ingenieros electricistas que nos han honrado con sus certificados, nos obliga á publicar hoy el quinto de estos documentos, firmado sólo con las iniciales del peritísimo electro-técnico que le suscribe, honra del Cuerpo á que pertenece. Esto no obsta para que su terminante aseveración escrita obre en nuestro poder con su nombre y apellidos completos, así como las de su domicilio, pudiendo la persona que guste comprobarlo, puesto que existe á disposición del público, en el Gabinete Electro terápico, Carretas, 19, principal, lo mismo que todos los otros publicados y los que tenemos por publicar. He aquí su contenido:
Don E. J. (M. J. E. E.), miembro del Instituto de Ingenieros electricistas de Londres, CERTIFICA: Que á instancia del director del Gabinete Electroterápico visitó este establecimiento, y examinó, invitado por aquél, **Fajas Eléctricas** de diversos modelos y un **Cinturón Eléctrico Galvani** que le fueron presentados.
En la «Faja Eléctrica» se produce la energía eléctrica por medio de uno ó varios elementos agrupados en batería, de capacidad relativamente grande y mínima polarización aparente. La tensión de un elemento es de 1,38—1,40 voltios, y como las conexiones entre los elementos están ejecutadas con gran perfección, la tensión resultante de una batería es proporcional al número de elementos conectados en serie.
En el **Cinturón Eléctrico Galvani,** sometido á mi examen, producía la energía eléctrica una batería de 12 elementos *zinc-cobre,* con interposición de bayeta empapada en agua acidulada. Después de sumergida la batería por espacio de cinco minutos en una mezcla de un medio litro de agua con tres cucharadas de vinagre, medí la tensión de un elemento solo y la de toda la batería. La tensión de un elemento resultó ser de 0,75 á 0,8 voltios, y la de la batería completa, tan pequeña, que no se pudo apreciar en el voltímetro que se usaba. Este resultado es sólo explicable por la gran resistencia que, debido á la imperfección de los contactos, debían ofrecer las uniones de los elementos entre sí. La capacidad de los elementos es, por otra parte, sumamente pequeña; su resistencia interior, muy grande, y su polarización, muy rápida.
Medida la tensión después de seca la bayeta, resultó nula; lo cual prueba que sólo se produce electricidad estando aquella húmeda.
Madrid, 8 de octubre de 1901.
E. J.
Una vez más queda demostrado que la Faja Eléctrica es un aparato altamente científico. Que es el único que, sin necesidad de humedad ninguna, desarrolla una electricidad verdad que dura tres meses, al cabo de los cuales se reproduce por muy pequeño gasto, volviendo á poner en condiciones sus elementos. Que *no se polariza* en todo ese tiempo, ejerciendo una acción bienhechora sobre el organismo, por su corriente contínua y constante.
La *Faja Eléctrica* desarrolla una corriente de 2 á 18 voltios, que se comprueba con un voltímetro, un miliamperómetro ó simplemente con cualquier timbre eléctrico, que sonará al contacto de sus polos. Es el único aparato que funciona con elementos secos, que evitan los perjudicialísimos efectos de la humedad en la mayor parte de las enfermedades. Demostrado está todo esto por millares de certificados, aparte de estar en la conciencia del menos experto en la terapéutica racional; y esto nos evita de más comentarios y consideraciones.
La Faja Eléctrica realiza la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del corazón, del aparato digestivo, del génitourinario (impotencia, esterilidad, debilidades genésicas, vejez prematura, afecciones uterinas y ováricas, reumatismo y enfermedades crónicas en general).
La Faja Eléctrica puede adquirirse en el Gabinete Electroterápico, *Carretas, 19, principal, Madrid,* donde los enfermos tienen derecho á ser asistidos gratuitamente en todo el tiempo del tratamiento, por el médico director *D. Manuel Meléndez París,* y por sus compañeros especialistas D. F. García Pérez, D. C. Vargas, D. A. Maurín y D. J. Triviño.—Horas: de 9 á 12 y de 2 á 6.—Consultas por correo.—Folleto explicativo gratis. Se remite á provincias.

ESCRIBIENTE
Para casa seria y permanente Madrid, 5 horas trabajo, 4 ptas. diarias, se necesita escribiente probada honradez, y letra buena y cursiva. Dirigirse lista correos cédula 0.ª clase, núm. 12.167. Inútil solicitarla sin buenas referencias.

CORONAS, PLANTAS
Fábrica fundada en 1840.—16, PROGRESO, 16.

MUEBLES
y tapicería de lujo. Construcción sólida y elegante. La casa mejor surtida y que vende más barato. Almacenes y talleres, *FERRIZ, Libertad, 15.*

A. Vallejo. **Muebles**
FABRICANTE de
Tapicería, Colgaduras, Decorado de habitaciones.
Alcalá, 17, Madrid
Talleres: PASEO DE SAN VICENTE, 4.—Exportación á provincias.

AL GUANTE ELEGANTE de 2 ptas. Fábrica, Infantas, 18.

AGUAS minerales Mondariz, Marmolejo, Villaharta, Vals, Vichy, etc. *REINA, 21.*

ALMONEDA VERDADERA liquidación de muebles y piano precio fijo. *Marqués de Cubas, 8 bajo*

ABONO DE MAGNIFICO CLARENS á tronco 500 pts. mes, medio abono 250. Fernando VI, 11, est.

Denticina infalible
Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa* (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la *dentición,* los salva aun en la agonía, los hace *brotar la baba suprimida, corta la diarrea* que les aniquila, extingue las *erupciones de la boca* que les molestan, *les arregla el estómago,* les hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERECÍAS, BROTAN FUERTES DENTADURAS y DESENCANJA Á LOS NIÑOS transformándoles *de raquíticos en sanos y robustos.* Rechazar las imitaciones y falsificaciones: comprar la legítima en casas reconocidas.
Contra las CALENTURAS, TERCIANAS y CUARTANAS, usad las *PILDORAS FEBRÍFUGO-INFALIBLES* del mismo autor. Único depositario, venta por mayor: D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2. Trafalgar, 29, Madrid.—En Almaráz y el autor.

80

PAULINA

POR

JULES CLARETIE

sin embargo el ataque directo de Lea; pero un día varió de plan ante una discusión altanera con Cecilia, en la cual la Thibault había insultado duramente á la pobre esposa, que temía que aquella mujer echase de la casa á su Claudio, de igual suerte que había despedido á Morillot.

Aquel día esperó Pascal á que los dependientes se marcharan y á que el taller quedase vacío, y subiendo al piso principal, donde Lea estaba vistiéndose para salir, dijo el criado que *esperaban á la señora* abajo en el taller.

Solo en aquella anchurosa habitación, completamente desierta ahora, iluminada por los quinqués encendidos ya para trabajar de noche, Claudio no oía más que el ruido de la máquina y el de los hornos en actividad, donde Remigio cocía piezas de porcelana.

Contemplaba maquinalmente aquel taller vacío, los caballetes abandonados, las botellas de esencias los pinceles y las paletas, la inmovilidad de aquellos objetos mudos, entre los cuales solo hablaba su monótono lenguaje la péndola de un reloj de pesas que había en un rincón.

Lea entró de repente, mirando en torno suyo y llevándose á la nariz su perfumado pañuelo, como si el olor á trementina la molestase.

Algo pálido el rostro bajo la elegante ala de un sombrero de castor gris, envuelto el cuerpo en un magnífico abrigo de pieles, al ver á Claudio le dijo con tono irónico:

—¡Ah! ¿Sois vos?

—Yo, que os he llamado, sí—contestó él con frialdad.

—No lo suponía. Pero, en fin, aquí estoy. ¿Qué me queréis?

—Debéis figurároslo—respondió Pascal mirándola con fijeza.

—No por cierto. Lo que sí me figuro, es que entre los dos se hace necesaria una explicación. La espero y la exijo. ¿Por qué habéis vuelto de Buenos Aires? ¿Por qué habéis venido á esta casa?

—He venido á pagar una deuda y á echaros de aquí.

—¿A mí?—dijo ella, soltando una de sus ruidosas carcajadas, no tan alegre y tan franca, sin embargo, como otras veces.

—Sí, á ti.

Lea se estremeció al oirse tutear, porque aquel tratamiento estaba impregnado de recuerdos y de amenazas.

—De modo, ¿que tú quieres que me vaya?

—Perfectamente.

—Eso se dice pronto. Pero ¿y si yo no quisiese? ¿Y si yo amara á Vauthier?

—¿Acaso puedes tú amar á nadie?—dijo Pascal á su vez, procurando sonreir y poniendo en su ironía una expresión de supremo desprecio.

—Amelo yo ó no, él me ama y soy su querida. ¡Nadie me echará de aquí! Ni tú, á quien él paga, ni su mujer, á quien ha olvidado por completo. Mira, Vauthier está enfermo, muy enfermo; puede morir de un momento á otro. Pues bien: en su lecho mortuorio, y detrás de su ataud, allí estaré yo, la primera: ¿oyes? Antes que sus hijos, antes que su mujer, porque me ama y porque me teme.

Lea no pensaba en marcharse, ahora que la echaban, y toda su sangre de aventurera batalladora hervía en sus venas.

—Te ama—dijo Pascal friamente—porque no te le conoce, pero yo le diré quién eres.

—¿Tú?

—Yo le diré que su querida es la mía y la de otros muchos.

—¿Y qué más? ¿Acaso supones que cuando se enamoró de mí me creía virgen? Yo le contestaré que otros me han tomado, pero yo no me he entregado á nadie. ¡Imbécil! Crees arrancármelo, y lo que conseguirás será encadenarlo más á mí.

—Si se queda contigo—dijo friamente Pascal,—será porque le gusten las ladronas.

—¡Las ladronas!... ¿Le dirás eso?—preguntó Lea, que se había puesto lívida.

Pascal había arrancado la pantalla á un quinqué, y la luz iluminaba el semblante de los dos, en tanto que él miraba cara á cara á Lea.

—Sí, se lo diré todo. Haré más; denunciaré al comisario de policía en la *señora* de ahora á la ladrona de antes, y desde aquí, de junto al lecho de tu querido, te conducirán á la cárcel.

—¿Estás loco?—exclamó ella con un estremecimiento nervioso.

Y se echó á reir.

—¡Tonta sería yo si creyese una palabra de esas bobadas!—dijo luego.—No me denunciarás, porque no puedes.

—¿Por qué?

—Porque no tienes pruebas contra mí, y nadie ha de creer en tus palabras.

—Eres tonta hija mía; acuérdate de que fuiste tú en persona á vender á un platero de la calle Saint-Martin lo que habías robado..., lo que yo, miserable de mí, te había dejado robar..., allí abajo, en el laboratorio.

Lea se echó á reir.

—¡Vaya una prueba! ¿Acaso crees que di mi verdadero nombre al venderlo? ¡No soy tan tonta!

—No, no diste tu nombre; pero el nombre supuesto que inscribieron en los libros, lo firmaste, y reconocerán tu letra y tu firma. También te conocerán á ti aunque hayas variado mucho. Y el platero que compró, el señor Verdois, que vive y tiene la tienda en el mismo sitio, declarará que eres tú, Lea Thibault, la que, con el nombre de Juana Hurel, le vendiste aquel oro que habías robado.

—¡Pascal!...—contestó ella, poniéndose pálida como la muerte.—¡Bien sabes que, si causas mi perdición, te perderás tú también!

—He pensado en eso—contestó firmemente Pascal, con una voz que, en medio de la soledad completa que reinaba en el taller, adquiría un tono solemne de sentencia.—He pensado en eso, y estoy dispuesto á que comparezcamos los dos ante un tribunal, acusados juntos, como juntos estábamos al cometer tú el robo. Tú como ladrona, yo como cómplice; pero, al menos, habré logrado arrancarte de esta casa que arruinas y envileces, ¡infame!

—¡Ah! ¡Calla!—interrumpió ella con miedo.—¿Y si alguien te oyese?

—No hay aquí nadie más que Remigio—respondió Claudio con despreciativo tono.—y ese sabe lo que tú eres; tanto, que te hubiera podido denunciar, puesto que conoce la historia de tu delito lo mismo que yo; pero como me quiere mucho, ha guardado silencio.

Lea dirigía en torno suyo miradas de azoramiento, y asustada, bajaba la voz y empezaba á suplicar.

—¿Y lo que él no ha hecho, lo vas á hacer tú?

—Sí.

—¿Para que me prendan, harás que te condenen á ti?

—No tengo padres, ni hijos, y no deshonraré á nadie; porque en cuanto á Cecilia, la conozco demasiado para no estar seguro de que me perdonará.

Y pronunció estas palabras con la mayor sencillez, con la mayor entereza, con un tono que aterraba á Lea Thibault.

Su antigua amada comprendía que se hallaba á merced de Claudio. ¿Cómo no había comprendido bien á Pascal en otro tiempo, y cómo no pudo jamás suponerlo con energía para adoptar una resolución semejante? Procuró enternecerlo, reavivar el recuerdo de amorosas llamaradas apagadas, sonriendo como cuando era su querida, y prometiéndole con la vista y con el ademán, á aquel hombre que había sido su amante, la satisfacción de antiguos placeres que lo enloquecían; pero Claudio, que no necesitaba hacer el menor esfuerzo sobre sí mismo para rechazarla con asco, seguía mirándola con la mayor frialdad.

—Los operarios van á volver—dijo bruscamente Pascal.—Es preciso concluir.

—¿Concluir? ¿Cómo?—preguntó ella.

—Ya te he dicho que te vayas. Supongo que me habrás comprendido. O mañana has salido de aquí para no volver jamás, ó mañana te hallarás en poder de la policía.

—¡Cobarde, miserable!—dijo Lea, en un acceso de rabia.—¡Y yo te he amado! ¡Y yo te he dado meses enteros de mi vida!

—Bien caro los pagué—contestó Claudio.

—¿Y en memoria de ellos me echas?

—Primero me impuse yo el castigo que merecía. Ahora me toca imponértelo á ti. Justicia seca.

Lea sentíase dominada por aquel tono lleno de ironía, implacable, decido y feroz.

—Pues bien, sea; me iré. Pero no vayas á creer que tú me echas. No tengo miedo al señor Pascal, ni al señor Remigio, ni á nadie; me voy, porque pensaba irme de todos modos. ¡Me ahogo aquí! ¡Me fastidio, me aburro, me aburro! Todo lo que me da tu dichoso Vauthier no vale, ni con mucho, lo que me quita, que es la libertad de hacer lo que quiero y de amar á quien me gusta. ¡Sí! ¡Me iré, me iré! ¿Lo oyes? Y si te pregunta por mí, dile que tú me has dado pasaporte. Si piensa buscarme, peor para él.

—¡Oh!—dijo Pascal con su terrible frialdad.—Bien sabes que se te olvida con la misma facilidad que á las demás mujerzuelas con quienes uno tropieza en la vida.

Lea le dirigió una mirada llena de odio, y en aquel instante se le ocurrió pensar con siniestra violencia en el afilado puñal que Biskra llevaba siempre en el bolsillo.

—¡Ah! ¡Cómo me matarías bonitamente, si pudieras!—dijo Pascal, que adivinó en sus ojos algún pensamiento terrible.

—Verdad es que sí—contestó ella;—pero ya comprenderás que sería una bobada. Ni Vauthier, ni tú, valéis la pena de que una se arriesgue en esas aventuras. Andad: arreglaos como podáis, tú, él, Paulina, y Cecilia, y todos. ¡Ahora tengo sed de otras cosas! ¡Quedáos con vuestro Manricio! ¡Quedáos con su hija! ¡Yo no la reconozco, ni

2009 Ministerio de Cultura